EL LITORAL

Correo Argentino — Concesión 341 Tarifa reducida — Cuenta No. 56 Franqueo a pagar

Año XXXIII — No. 10.261 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, martes 24 de julio de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2861|69 . T. E. 1627

A LA ELECTRIFICACION DEL PAIS SE REFIRIO EL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 24. — El presidente de la República anunció que dentro de un año y medio o dos, la Argentina contará con su primera usina accionada con energía atómica. Tal revelación surgió en el curso de una entrevista celebrada con los industriales metalúrgicos agrupados en la Confederación de Industrias Metalúrgicas Livianas, los cuales anunciaron al general Perón dos cosas: primero, que habían constituido la Cooperativa de Provisión de los Industriales Metalúrgicos, única en su género y en el país, y quizás en el mundo; y segundo, su propósito de apoyar la reelección presidencial del general Perón.

El acto se cumplió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. El general Perón estuvo acompañado del ministro de Industria y Comercio. Abrió la ceremonia el señor Angel R. Guzmán, vicepresidente 1o. de la Confederación de Industrias Metalúrgicas Livianas, quien se refirió a la creación de una cooperativa que integraban dijo, grandes industriales y entre ellos muchos que en cierto modo aun son obreros.

Señaló que la acción de la entidad era secundar al gobierno en sus propósitos de combatir el alza indebida de los precios; fomentar, por todos los medios, dentro del país, la creación de plantas productoras y transformadoras de materias primas "a cuyo aprovechamiento integral, —dijo— propende la política minera puesta en marcha por el general Perón", y, finalmente, conseguir en el exterior mercados para los productos argentinos, constituyéndose en creadores de divisas. El señor Guzmán elogió también la obra social de la señora Eva Perón.

Seguidamente habló el presidente de la Confederación de Industrias Metalúrgicas Livianas señor Víctor P. Marano, quien señaló la adhesión de la entidad a la obra que cumplen el general Perón y su esposa. Destacó que la confederación auspicia la constitución de organizaciones patronales de la industria, el comercio y la producción. Finalmente expresó que el país necesita un líder como el general Perón.

"Y por eso, destacó, porque sabemos que la patria le necesita, venimos a pedirle hoy, en nombre de los industriales metalúrgicos que acceda a ser reelegido para velar, durante un nuevo período presidencial, por los destinos de esa Argentina suya y nuestra: justa, libre y soberana".

Cerró el acto el general Perón, quien expresó su satisfacción por el espíritu de organización que anima a los industriales metalúrgicos. Luego de varias consideraciones, el primer magistrado fustigó severamente las actividades del mercado negro, "al que sólo podrán vencer los industriales organizados".

Se refirió después al cooperativismo, señalando que su organización tienda a eliminar los intermediarios. Puso de relieve que la existencia de esas cooperativas será apoyada por el Estado, porque beneficia al progreso económico del país. Manifestó luego el general Perón que el Estado apoyará y defenderá todas las actividades de la industria.

Recordó que para incrementarla se viene desarrollando una liberalísima política crediticia, y al comentar las dificultades de orden financiero que afrontan recordó que todas las iniciativas económicas oficiales han tenido y tienen, como primer objetivo, el bienestar del pueblo. Señaló que para los industriales argentinos se abre un panorama brillante y destacó, después, que es necesario mantener el equilibrio entre la producción, industrialización y comercialización "para que una actividad no gravite sobre la ruina de otra".

El presidente de la Nación hizo notar que al preparar el plan quinquenal "no pudimos pensar en esos momentos ni en la minería, ni en montar una industria pesada. ¿Por qué? Porque no estábamos en condiciones. En esto hay que tener cuidado. El primer plan quinquenal fué de preparación en lo industrial. Hemos ido consolidando la industria que ya existe.

Mencionó luego las adquisiciones de maquinarias compradas en las mejores condiciones e historió el proceso de la recuperación económica con los distintos servicios públicos. "Nosotros —recalcó— no hemos resuelto todos los problemas que la industria tiene planteados pero hemos resuelto uno que es muy importante: el de la supervivencia. Hemos permitido que nuestra industria esté de pie y siga produciendo y trabajando, el cual era un problema muy difícil de resolver en 1946".

Aseguró el general Perón que la industria contará con toda la materia prima que necesite y que no ha de faltar tampoco mano de obra, maquinaria y dirección técnica.

"En 1954, adelantó, estará montada la industria pesada, no muy grande, pero lo bastante para empezar, que tendrá mano de obra técnica, maquinaria y materia prima netamente argentina en toda la cantidad que sea necesaria. Por eso —agregó— deseo que se organicen y tengan personas que se pongan en contacto con nosotros y nos digan cómo va esa marcha y esa ejecución, cuáles son las necesidades más perentorias para ir satisfaciéndolas con medidas de gobierno".

El general Perón dijo que se está trabajando en la construcción de superusinas en todo el país, aprovechando las caídas de aguas para contar con electricidad al menor costo. Habló sobre los beneficios del gasoducto y en cuanto a energía atómica expresó: "Estamos sumamente adelantados y probablemente dentro de un año y medio o dos tengamos nuestra primera usina".

"La energía representa el 50 por ciento de nuestra producción y el resto se va en mano de obra, en organización, maquinaria, etc. Si el gobierno les da energía gratis, ustedes producirán a mitad del costo. Piensen ustedes, entonces, la revolución que determinará la energía atómica puesta al servicio de la industria".

Se refirió también a la creación de una confederación acompañada de una cooperativa, cosa que calificó de genial y pidió que sean propulsores de este tipo de organización los demás industriales "pues, ninguna industria, por poderosa que sea, deja de tener sus puntos débiles. Me gustaría ver a todos los industriales unidos y que cuando alguno no pueda alcanzar los costos de producción de los demás que entre todos lo ayuden y le apoyen para que llegue al mismo nivel".

Asignáronse 109.120.000 pesos al Bco. Hipotecario para construir viviendas

BUENOS AIRES, 24. — El Poder Ejecutivo aprobó el plan técnico de trabajos públicos para el corriente año por 212.046.000 pesos, correspondientes a los Ministerios de Relaciones Exteriores, Justicia, Economía, Finanzas, Agricultura y Ganadería y Asuntos Técnicos.

En las planillas respectivas se destacan, entre otras, asignaciones acordadas para la construcción de edificios públicos por 5.000.000 en el Ministerio de Relaciones Exteriores; por 20.000.000 en el Instituto Ganadero Argentino; por 9.785.000 en el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio; por 40.700.000 en el Banco Hipotecario Nacional, además de 109.120.000 pesos para la construcción de viviendas; 11.000.000 para construcciones penitenciarias por el Ministerio de Justicia; 3.461.000 para viviendas destinadas al personal de la Administración Nacional de Bosques y 3.000.000 para la producción de materias primas de origen vegetal.

Concedió audiencias el primer mandatario

BUENOS AIRES, 24. — El primer mandatario de la Nación general Perón, inició su actividad oficial del día a la hora temprana de costumbre, considerando diversos asuntos de Estado con sus colaboradores inmediatos.

Posteriormente y por separado fué entrevistado por los gobernadores de las provincias de Córdoba y Mendoza, brigadier Ignacio San Martín y teniente coronel retirado Blas Brisoli, respectivamente.

Momentos después conferenció con el jefe del Estado el canciller Sr. Jerónimo Remorino.

Reunión de ministros de Gobierno en Tucumán

TUCUMAN, 24 — A las 10 inició sus deliberaciones la reunión de ministros de Gobierno de las 14 provincias con la presidencia del titular de la cartera de Asuntos Políticos de la Nación Dr. Román Subiza.

Las deliberaciones, que proseguirán los días subsiguientes hasta el viernes próximo, tienen lugar en la Casa de Gobierno y como se informara, tienden a coordinar en sus aspectos formales las elecciones nacionales y provinciales para el 11 de noviembre próximo, teniendo en cuenta los términos de la ley electoral de la Nación recientemente sancionada por el Congreso.

El gobierno de la provincia dictó un decreto declarando huéspedes de honor al Dr. Subiza y a los ministros de Gobierno.

Con papel para diario llegará hoy el "Aurora"

BUENOS AIRES, 24. — Para las últimas horas de la tarde de hoy está anunciada la llegada del vapor "Aurora", procedente de Finlandia con un cargamento de 1.349 bobinas de papel para diario y distintas partidas de papel para obra, de embalar y otras variedades consignadas a diversas firmas.

El cargamento de bobinas viene consignado para las siguientes firmas: Grafa, 72; Editorial Democracia, 798; Lera y Cía., 295 y Clarín, 791.

En el vapor "Angra", de la misma procedencia, llegaron 237 bobinas de papel destinadas al diario "La Nación".

Comisiones coordinadoras fitosanitarias han sido creadas por el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 24 — El Poder Ejecutivo para aprovechar al máximo los servicios similares que disponen la administración nacional y las provincias, ha venido celebrando convenios de cooperación y colaboración con las distintas provincias, a efecto de hacer más efectivos los planes de lucha y fiscalización de las plagas de la agricultura, lo cual permitirá a los trabajadores agrarios aumentar y mejorar su producción.

En dichos convenios, que fueron suscriptos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y los gobiernos provinciales, se establece la formación de comisiones mixtas que tendrán a su cargo la coordinación de los trabajos a realizar, los que deberán ajustarse a las normas de procedimientos sanitarios, sancionadas por la Conferencia Nacional de Coordinación Fitosanitaria, realizada el año pasado en esta capital.

Dichas comisiones, según lo hace saber el Ministerio mencionado, han sido ya constituidas en San Juan, Salta, Catamarca, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, siendo éste el primer paso para la iniciación de los trabajos que se llevarán a cabo.

Hoy se realizaron las primeras jornadas de investigaciones agrícolas

BUENOS AIRES, 24. — Hoy a las 15.30 se inauguraron en el salón de actos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las primeras jornadas de investigaciones agrícolas, escuchándose los informes preparados por los directores de los institutos especializados, centros regionales y estaciones experimentales acerca de la marcha de las diferentes investigaciones agrícolas conducidas por los técnicos oficiales, los resultados obtenidos, parciales o totales, y de los planes de trabajos en ejecución. Estas jornadas ofrecen a los especialistas y a la opinión pública un exacto conocimiento de la obra científica que se realiza en favor de una agricultura más eficiente y positiva para la economía nacional.

Las sesiones públicas de las jornadas se extenderán hasta el 27 inclusive, para después dar lugar a las reuniones privadas del consejo científico que actuará como junta de calificaciones para juzgar los méritos de los técnicos agrícolas del departamento que conducen las diferentes investigaciones.

VIAJA A LIMA UNA DELEGACION MILITAR DE NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 24. — En el avión el Interamericano que partió a las 11.35 del aeropuerto Ministro Pistarini en Ezeiza, viajó con destino a Lima la delegación militar argentina que asistirá a los actos oficiales conmemorativos del nuevo aniversario patrio del Perú a cumplirse el sábado próximo.

La delegación designada por el Ministerio de Ejército está presidida por el comandante en jefe del ejército general Angel Solari, y la integran el coronel León Bengoa, los tenientes coroneles Elías Ramírez y Juan Reynoso Dottri y el suboficial mayor José Gila. Los viajeros fueron despedidos por jefes y oficiales militares y miembros de la embajada del Perú.

Se prorrogó en E. Ríos el asueto en todas las escuelas provinciales

PARANA, 24. — El Ministerio de Educación dictó una resolución por la cual se prorroga el asueto en todos los establecimientos educacionales hasta el 31 del corriente inclusive. En consecuencia, las tareas escolares se reiniciarán el 1o. de agosto próximo.

Durante ese lapso, el Ministerio de Educación procederá a la desinfección de los locales escolares, con la colaboración del Ministerio de Salud Pública.

Por su parte la inspección seccional de escuelas, ha hecho saber que la prórroga de vacaciones de invierno, que fuera decretada en esta provincia, no alcanza a las escuelas de su jurisdicción y que solamente suspenderán sus tareas las que se encuentran en planta urbana y si la Municipalidad hubiera decretado su clausura por el mal estado sanitario de la población.

El pago del impuesto inmobiliario

PARANA, 24. — Se ha prorrogado hasta el 31 de agosto el plazo para que los contribuyentes que posean bienes inmuebles ubicados en los departamentos de Paraná, La Paz, Feliciano, Federación, Rosario Tala, Gualeguay y Colón, procedan al pago del impuesto inmobiliario correspondiente. El mismo debe hacerse efectivo en la oficina recaudadora de la jurisdicción en que se hallan situados los inmuebles.

Eximióse del pago de impuesto a una sociedad

PARANA, 24. — Fué declarada eximida del pago de todo impuesto provincial o municipal por el término de diez años la Sociedad de Responsabilidad Limitada Sagemuller y Cía. de la localidad de Villa Crespo, Dpto. Paraná.

Ha tenido en cuenta el gobierno de la provincia al dictar este decreto, la disposición legal existente por la cual se exime de todo impuesto provincial o municipal, creado o a crearse por el término de diez años a toda nueva industria que se instale en cada departamento, siempre y cuando inviertan un capital mínimo de pesos 50.000 y que ocupe personal obrero y administrativo en una proporción no menor del 75 o|o con nativos de la provincia o con lo menos cinco años de residencia en ella.

Instituto del Profesorado

PARANA, 24. — El Instituto Nacional del Profesorado Secundario ha hecho saber que, de acuerdo a lo dispuesto por el Departamento de Salud Pública, las clases se reiniciarán el 31 del corriente. Los exámenes anunciados para la presente semana, quedan diferidos en la siguiente forma: los del lunes 23 pasan al lunes 30 a las 9 y los del martes 24, pasan al lunes 30, a las 15.

Asimismo el instituto reitera el pedido a las egresadas en los años 1947 a 1950, hagan llegar a esa secretaría, los datos individuales de la libreta cívica y de la cédula de identidad a fin de dar cumplimiento a un pedido de la superioridad.

Decretóse feriado para Villa Viale y Santa Ana

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo ha decretado feriado el 26 del corriente en las localidades de Santa Ana, departamento Federación y en Villa Viale, departamento Paraná, con motivo de la celebración de sus fiestas patronales. Dichas poblaciones han preparado una serie de actos que se llevarán a cabo durante el transcurso de ese día.

Formuló una aclaración un sindicato de Rosario

ROSARIO, 24. — La filial local de la Asociación de Repartidores de Kerosene, dió a conocer una información en la que declara que no es exacto que el gremio haya resuelto declararse en huelga. Después de reafirmar su solidaridad con el gobierno de la Nación expresa que el petitorio de mejoras presentado se halla a consideración del Ministerio de Industria y Comercio.

Un homenaje

ROSARIO, 24. — En el Cementerio Del Salvador, una delegación del personal de Correos y Telecomunicaciones rindió homenaje a la memoria del Sr. Ramón Pan, que fuera director de esa dependencia. En esta ocasión se procedió a descubrir una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos; en nombre de la Dirección General habló el señor Wilfredo Dedeu.

Agradecen una iniciativa del gobernador

ROSARIO, 24. — El delegado de la Facultad de Ciencias Matemáticas envió una nota al gobernador de la provincia agradeciéndole, en nombre del personal docente de ese instituto, la iniciativa de darle el nombre de Luis H. Laporte al Instituto Politécnico de Capacitación Obrera creado en esta ciudad.

Acto demócrata progresista

ROSARIO, 24. — El sábado de la semana entrante, en la avenida Pellegrini y Corrientes se realizará un mitin organizado por una comisión especial del Partido Demócrata Progresista. Varios oradores se referirán en esa oportunidad a las reformas introducidas a la ley Roque Sáenz Peña.

Almuerzo del Rotary Club

ROSARIO, 24. — En el salón Carlos Pellegrini se realizó a mediodía la reunión semanal del Rotary Club. La disertación estuvo a cargo del Sr. Adolfo Casablanca, quien se refirió a "Impresiones de viaje".

Adquiérense unidades para el servicio de transporte de pasajeros en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24. — De acuerdo con directivas del Poder Ejecutivo para dotar a la ciudad de Buenos Aires, dentro del más breve plazo, de nuevos servicios de transporte de pasajeros y aumentar el número de vehículos en las líneas actuales, el Ministerio de Transportes de la Nación ha adquirido las siguientes unidades: 386 microómnibus Bedford, 103 microómnibus Chevrolet, 200 ómnibus Isobloc y 200 ómnibus Berliet, encontrándose ya en el país los 486 microómnibus, la tercera parte de los cuales están prestando servicios, en tanto que los ómnibus Isobloc y Berliet están llegando a puerto, habiéndose incorporado los primeros a las líneas actualmente en explotación.

Además, se ha firmado contrato para la provisión de 600 ómnibus "Leyland", que se comenzarán a embarcar desde los puertos de Inglaterra en el curso de este mes, y el 9 de agosto próximo se efectuará la apertura de una licitación para la adquisición de 700 modernos trolebús.

Con la incorporación de estas unidades, el transporte de pasajeros de la ciudad de Buenos Aires se verá sensiblemente mejorado en el transcurso del corriente año, con lo que serán facilitadas las actividades de la población al permitírsele un mejor desplazamiento.

Las adquisiciones de la D. de Fabricaciones Militares

BUENOS AIRES, 24. — Los Ministerios de Defensa Nacional y de Industria y Comercio de la Nación comunican que de conformidad con lo determinado en el decreto No. 19.380|50 regulador del empleo racional de las reservas de hierro viejo, los precios establecidos para la adquisición de este material por parte de la Dirección General de Fabricaciones Militares durante el trimestre julio, agosto y setiembre del corriente año son los siguientes: chatarra liviana de acero, $ 221 la tonelada; chatarra semipesada de acero, $ 244 la tonelada; chatarra pesada de acero, 278 pesos la tonelada; chatarra liviana de fundición de hierro, 342 pesos la tonelada; chatarra semipesada de fundición de hierro, $ 369 la tonelada; y chatarra pesada de fundición de hierro, $ 331 la tonelada.

R. Mayer pedirá un voto de confianza a la Asamblea Nacional

PARIS, 24 (UP) — El Sr. René Mayer dió los toques finales al discurso con que pedirá a la Asamblea Nacional que le dé un voto de confianza como primer ministro, a fin de constituir un gobierno suficientemente fuerte como para hacer oír su voz en la actual emergencia internacional.

Sin embargo, pese a que el actual gabinete provisional no puede tomar decisiones en los problemas internacionales pendientes se concede al Sr. Mayer muy pocas probabilidades de obtener en la asamblea los 314 votos que necesita. Por otra parte, aun cuando los obtenga, el gabinete de coalición que forme tendrá menores perspectivas de ser aprobado en vista de las divergencias que existen entre los diversos partidos respecto a cuestiones internas.

Víctimas y daños causó un temporal en Arequipa

AREQUIPA (Perú), 24 (UP). — Seis heridos, tres de ellos graves, y fuertes daños materiales causó el huracán que azotó esta ciudad durante doce horas. Numerosas viviendas humildes quedaron destruidas y en las avenidas, caminos y plazas muchos árboles fueron arrancados de raíz.

El servicio de alumbrado y de fuerza motriz se restableció en horas de la tarde.

PROFUNDA PENETRACION DE LOS ALIADOS EN HWACHON

DESDE EL CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 24 (UP) — Las patrullas aliadas avanzaron casi cinco kilómetros por territorio comunista sondeando la disposición para la lucha de los comunistas en la víspera de la reanudación de la conferencia de paz de Kaesong.

La penetración mayor de los aliados fué al norte de la represa de Hwachon, en el frente oriental, donde dos patrullas consiguieron avanzar cinco kilómetros sin establecer contacto con los comunistas. Dos patrullas avanzaron más de tres kilómetros hacia el noreste de Kumhwa, en el sur del viejo triángulo de hierro, sin establecer contacto con las líneas de combate de los comunistas.

Los aliados bombardearon Sariwon

DESDE EL CUARTEL GENERAL DEL VIIIo. EJERCITO EN COREA, 24. (UP). — Cuatro escuadrillas de aviones B-29 atacaron la central ferroviaria de Sariwon, arrojando sobre ella más de 70 toneladas de bombas. Las superfortalezas descargaron todas sus bombas de 100 y 500 libras sobre dos playas de maniobras del mencionado centro ferroviario que se halla aproximadamente a mitad de camino entre Pyongyang, capital de Corea del Norte, y Kaesong, sede de las negociaciones para el cese de las hostilidades.

Pese al fuego de artillería antiaérea con que tropezaron las superfortalezas cumplieron exitosamente su misión y regresaron a sus bases sin sufrir bajas.

Otros aviones de las Naciones Unidas atacaron las rutas de abastecimientos de los comunistas y sus convoyes de carga, pese al cielo nublado. Los bombarderos en picada F-80 descargaron sus bombas de 1.000 libras sobre las instalaciones ferroviarias de Kandong, destruyendo 40 vagones de carga.

Habrían derribado 7 aviones estadounidenses

TOKIO, 24. (UP). — Radio Pekín transmitió hoy una información en la que decía que ocho aviones de propulsión norteamericanos invadieron el territorio de Manchuria el 21 de julio, pero siete de ellos fueron derribados por las fuerzas aéreas chinas.

La información, atribuída por la radio al viceministro de Relaciones Exteriores del régimen de Pekín, señaló que los cazas norteamericanos penetraron profundamente en territorio manchuriano a las 8.29 de la mañana del 21 de julio, volando primero en dirección a Mukden y luego hacia la zona de Liaoyang. "Nuestras unidades aéreas —proseguía la información— entablaron inmediatamente combate con el enemigo y derribaron a siete de los aviones invasores, obligando al restante a huir".

Los norcoreanos exigen el retiro de las tropas extranjeras

TOKIO, 24. (UP). — La emisora norcoreana de Pyongyang exigió nuevamente el retiro de las tropas extranjeras de Corea, condición rechazada ya por las Naciones Unidas en la víspera de la reanudación de las negociaciones de armisticio. A tiempo que en los círculos aliados aumentaba la creencia de que los comunistas pedirían que se postergue nuevamente la conferencia, radio Pyongyang, indicando que los delegados comunistas insistirán en sus puntos de vista dijo: "El pueblo coreano exige firmemente el retiro de las fuerzas extranjeras para concertar el cese de las hostilidades".

Optimismo aliado

DESDE EL CUARTEL AVANZADO DE PAZ DE LOS ALIADOS, 24. (UP). — Se mantenía hoy el optimismo aliado de que se logrará un acuerdo para el cese del fuego, pese a la nueva exigencia de la propaganda comunista de que se retiren todas las fuerzas extranjeras de suelo coreano.

En los círculos de las Naciones Unidas se manifestó la casi convicción de que los comunistas abandonarán dicha exigencia y que las conferencias se reiniciarán al término del período de receso solicitado, esperándose que los comunistas comuniquen antes de las 11 del miércoles, hora local, que están prontos para reanudar las conversaciones.

La creencia más generalizada de que los comunistas habían pedido el receso para apresurar planes de preparación militar ha perdido fuerzas y no se cree que si los comunistas hubiesen estado preparando algo ya se tendrían novedades. La lucha en todos los frentes se mantuvo en su baja escala.

Censura la política de Mr. C. Attlee un sector del Partido Laborista

LONDRES, 24 (UP). — Los laboristas de izquierda advirtieron al gobierno que tratarán de adueñarse del control del partido y obligar a aquel a reducir el programa de armamentos y negociar la paz con la Unión Soviética. La actitud del ala izquierda del laborismo, que dirige el ex-ministro de Trabajo Aneurin Bevan, se conoció al anunciarse oficialmente los proyectos de resolución que se estudiarán en la convención anual del partido, en octubre próximo.

Los proyectos presentados por los izquierdistas indican que estos insistirán en que Gran Bretaña modifique completamente su política exterior y hasta cierto punto su política económica interna. Por ejemplo, hay 37 mociones sobre el rearme de las cuales 31 piden la reducción del programa. Las otras seis, que admiten que el programa quizás sea necesario, piden que se tomen medidas más enérgicas para limitar "las utilidades y los dividendos". Otras ponencias reiteran peticiones hechas antes por Bevan en el sentido de que Gran Bretaña actúe como factor moderador a fin de que Estados Unidos abandone sus planes sobre el rearme de Alemania y negocie inmediatamente un acuerdo con Rusia.

Uno de esos proyectos, presentado por el Sindicato de Trabajadores Ferroviarios, propugna el retiro de las tropas británicas de Corea, la admisión de China comunista en las Naciones Unidas, la anexión de Formosa al gobierno de Pekín y el fin de la carrera armamentista una vez logrado el acuerdo con los Soviets.

La posición de Rusia

LONDRES, 24 (UP). — El discurso del Sr. Vyacheslav Molotov en Varsovia ha movido a algunos observadores de Londres a llegar a la conclusión de que Moscú está otra vez donde se hallaba antes de comenzar las negociaciones de Kaesong, tras las suaves frases conciliadoras escuchadas hace poco más de una semana.

Creen estos observadores que la publicación de "News", la nueva revista soviética en inglés que aboga por la pacífica convivencia y la cooperación entre los anglosajones y los rusos, no es más que una maniobra de propaganda encaminada a sembrar confusión. Otro hecho que ha llamado la atención en la reunión de Varsovia es la reaparición repentina del mariscal Gregory Zhukov, después de un eclipse de más de tres años. Se suponía que había sido relegado a segundo plano o eliminado a causa de su inercia y para los gobernantes soviéticos peligrosa popularidad dentro del ejército soviético. Su reaparición puede tener una significación inquietante, pues se le considera tanto en Moscú como en el extranjero el jefe militar ruso de más capacidad. A pesar de la desfavorable impresión causada en Londres por los pronunciamientos del Sr. Molotov y Zhukov en Varsovia, se señala que el ataque del primero contra Occidente tuvo como principal objetivo justificar la nueva demostración de hostilidad hacia el mariscal Tito y "su pandilla de asesinos y de espías". También es digno de señalar que en la reunión de Varsovia reapareció el mariscal K. Rokossovsky, comandante en jefe de las fuerzas armadas polacas, impuesto por los soviéticos, pues habían circulado rumores de que se había atentado contra su vida.

E.U. dará ayuda militar a los países americanos

WASHINGTON, 24 (UP). — En un documento en que se exponen los fundamentos del programa de defensa de Estados Unidos, el Departamento de Defensa expresa que los países latinoamericanos constituyen parte integrante de la seguridad de esta nación.

"Estados Unidos y las demás naciones libres del mundo —dice— están creando una poderosa fuerza militar para la defensa común ante la amenaza soviética a la paz y a la seguridad. Estados Unidos y las demás repúblicas americanas acordaron en 1947, por el tratado de Río de Janeiro que un ataque armado contra una de ellas se considerará un ataque contra todas y convinieron que actuarían unidas para la defensa común. Los países latinoamericanos que ocupan muchas de las regiones o centros militares del hemisferio occidental, o dominan rutas de acceso a los mismos, constituyen parte integrante de la seguridad de Estados Unidos. Son también nuestras principales fuentes extranjeras de unos 20 materiales estratégicos y escasos que se necesitan para nuestra producción para la defensa".

Agrega que es necesaria la ayuda norteamericana a fin de preparar a las fuerzas de los países de América latina para desempeñar tareas especiales en el hemisferio y dice que en esa forma las naciones mencionadas podrán poner a sus fuerzas armadas a un nivel comparable con el de Estados Unidos, evitándose así que este país tenga que enviar a las suyas.

"Las demás repúblicas americanas, manifiesta, están dispuestas a participar en la defensa común y están aumentando sus fuerzas de tierra, mar y aire. Su capacidad industrial es, sin embargo, muy limitada y no pueden producir muchas armas y material moderno. En general sus fuerzas armadas no están lo suficientemente preparadas ni adecuadamente equipadas como para hacerse cargo sin nuestra ayuda de una parte sustancial de la tarea que significa la protección del hemisferio. A menos que nosotros facilitemos a sus fuerzas armadas el material militar necesario para cubrir su importante déficit y les proporcionemos instrucciones adecuadas para que puedan realizar sus tareas en caso de una emergencia, Estados Unidos se verá obligado una vez más a utilizar a sus propias fuerzas y su material con ese propósito como tuvimos que hacerlo en la pasada guerra. Bajo las disposiciones de los programas de ayuda militar, esperamos concertar acuerdos bilaterales basados en la estructura de los planes trazados por el Consejo Interamericano de Defensa que fijan la manera en que se vería la forma de que las repúblicas americanas puedan aportar fuerzas armadas para hacerse cargo de las tareas de la defensa. La ayuda militar de Estados Unidos es necesaria a fin de preparar a las fuerzas de esos países para las funciones hemisféricas especiales. El material militar de Estados Unidos existente allí tiene que ser mantenido y aumentado. Otros renglones importantes, como los buques de guerra, tienen que ser modernizados. Se necesita equipo adicional para cubrir las urgentes necesidades de materiales; es necesaria la instrucción con técnica y táctica modernas. El programa colocará a sus fuerzas armadas a un nivel comparable con el de las nuestras y nos evitará tener que enviar nuestras propias fuerzas a América latina para cuidar de la defensa común".

El "Pueyrredón" encalló en la bahía de Copenhague

COPENHAGUE, 24 (UP). — No ha variado la situación del buque escuela argentino "Pueyrredón" que enredó una de sus hélices en el cable de una boya, en bahía de Copenhague y quedó encallado.

Cuatro remolcadores tratan de librarlo de su encalladura.

Un sismo sacudió una región de los EE. UU.

SAN FRANCISCO, 24 (UP). — Un intenso temblor de tierra sacudió la región de la bahía de San Francisco, pero hasta el momento no hay noticias de que haya causado víctimas o daños materiales.

El primer temblor se produjo a las 20.04, hora del Pacífico (0.4 hora argentina del martes) y duró varios segundos, y poco después se registró otro de menor duración.

El gerente de una estación de radiotelefonía situada en el piso 19o., informó los estudios se movieron y que la gente había llamado continuamente por teléfono para inquirir datos del temblor.

Buscan a un avión perdido en las costas de Alaska

ANCHORAGE (Alaska) 24 (UP) Sigue intensamente y sin ningún resultado hasta ahora, la búsqueda del avión D. C-4 que se perdió en la costa de esta región y los aparatos participantes en tal misión se preparan a aprovechar hasta el último minuto del primer día de cielo limpio que se presenta desde el momento en que desapareció el avión de la Canadian Pacific Air Lines, el sábado pasado.

Nuevo comandante de la región militar de Madrid

MADRID, 24 (UP) —Un decreto aparecido en el Boletín del Estado nombra el teniente general Pablo Martínez Alonso, capitán general de la primera región (Madrid) en reemplazo del general Agustín Muñoz Grande, nuevo ministro de Ejército.

El general Martínez Alonso era hasta ahora jefe de la Casa Militar del general Franco.

Ocurrió un accidente de aviación

BARCELONA, 24 (UP) — Durante un vuelo de adiestramiento una avioneta del Aero Club de Sabadell, entró en tirabuzón a 400 metros de altura y se destrozó contra el suelo. El piloto, un joven de 19 años, llamado Francisco Atmella, pereció instantáneamente.

El accidente ocurrió cerca del lugar donde veraneaba la familia.

La UN hará su primera emisión de estampillas

NACIONES UNIDAS, 24 (UP). — Para principios de octubre las Naciones Unidas harán la primera emisión de estampillas de correo de su administración postal, que se pongan a la venta. Las estampillas se venderán tanto para fines postales como para los filatélicos tan pronto como se reciban de los impresores.

La totalidad de la emisión se efectuará en tres tandas con un plazo de tres semanas entre tanda y tanda. Su valor será de 1, 1 1/2, 2, 3, 5, 10, 15, 20, 25 y 50 centavos y un dólar para el correo ordinario y para el correo aéreo de 6, 10, 15 y 25 centavos. Se emitirán las estampillas en páginas de 50 que no tendrán número de planchas sino inscripciones marginales con el emblema y la leyenda de las Naciones Unidas.

La primera emisión de las Naciones Unidas se venderá a su precio normal y los coleccionistas podrán obtenerla comunicándose con la United National Postal Administration.

Trasladan los restos de F. Sherman a los E. U.

NAPOLES, 24 (UP). — Levantó vuelo con destino a Estados Unidos el avión especial que transporta los restos del almirante Forrest Sherman.

El aparato levantó vuelo a las 10 desde el aeropuerto de Capodichino, llevando el ataúd envuelto en una bandera norteamericana y llegará a Washington recién mañana.

Las gestiones realizadas por Sherman

WASHINGTON, 24 (UP) — En esferas oficiales se declara que el almirante Sherman preparó el camino para la nueva estrategia norteamericana en el Mediterráneo, en el curso de las gestiones que realizara como jefe de la armada de los Estados Unidos, antes de morir en Nápoles.

Se siguen haciendo conjeturas sobre su posible sucesor, pero el secretario de la armada, Francis Matthews, dijo que no se nombraría el nuevo jefe de operaciones navales hasta después del sepelio de Sherman. Tanto en esferas diplomáticas como militares se abriga la convicción de que la desaparición de Serman no constituirá un obstáculo para la concertación del acuerdo con España. La opinión más generalizada es que con su visita a Madrid quedó ya el camino expedito para la concertación de un pacto por el cual España cedería bases navales y aéreas a Estados Unidos a cambio de la ayuda militar y económica.

Hasta que se nombre oficialmente el sucesor de Sherman, el almirante L. D. McCormick seguirá desempeñando interinamente la jefatura del estado mayor de la armada. Como posibles sucesores se siguen mencionando, además de McCormick, a los almirantes Robert Carney, Arthur Radford y William Fetcher. Los cuatro son los únicos almirantes de "cuatro estrellas" que tiene actualmente la armada norteamericana. Se recuerda, sin embargo, que Sherman fué nombrado para el cargo cuando había nueve almirantes de mayor graduación o antigüedad que él.

La labor de Francia en Togolandia, Africa

FLUSHING, 24 (UP). — El Sr. Eduardo de Antueno, delegado argentino ante el Consejo de Fideicomiso de las Naciones Unidas sugirió que como forma de contribuir al desarrollo de Togolandia, territorio de Africa, bajo la administración francesa, se implante un código de trabajo y un sistema de pensiones a la vejez.

Al debatir el Consejo un informe francés sobre su labor en Togolandia de 1949 a 1950, Antueno expresó que la delegación argentina estaba satisfecha por "el progreso logrado en el período mencionado pero agregó que consideraba necesario insistir en cuanto a los problemas políticos del territorio y que deben darse mayores poderes a la asamblea representativa". También dijo que si bien el informe demuestra que la situación económica del territorio es buena, a su juicio las autoridades deben acelerar la promulgación de un código de trabajo y crear un sistema de pensiones a la vejez.

El Sr. Antueno elogió la labor de Francia en el terreno educacional en Togolandia.

NUEVO MINISTRO DE MARINA SOVIETICO

MOSCU, 24 (UP). — Los diarios soviéticos anuncian la renuncia del ministro de Marina, almirante Ivan Yumashev, quien es reemplazado por el vicealmirante Nicolai [illegible] Kuznetsov.

En el anuncio dícese que Yumashev es relevado del cargo a su propio pedido. Kuznetsov comandó la flota del Pacífico y fué comisario de marina en el año 1939 y miembro del comité central del Partido Comunista.

IRAN ENVIO A G. BRETAÑA UN MEMORANDUM

TEHERAN, 24 (UP). — Una compañía de tanques integrada por unidades patrulló las calles de esta ciudad y la policía y los soldados calaron sus bayonetas y rodearon el edificio del Parlamento, aislándolo en momentos en que 600 comunistas "partidarios de la paz", desafiaban la prohibición del gobierno de realizar manifestaciones y se reunían frente al palacio poco después de que la Cámara baja iniciara su sesión.

Los comunistas exigían que se les dijera dónde están las tumbas secretas de quince jóvenes "simpatizantes de la paz" que fueron muertos durante los disturbios del 15 del corriente.

Mientras tanto el señor A. Harriman entregó al embajador británico sir Francis Shepherd, el memorándum iranio en el cual se ofrece la reiniciación de las negociaciones con la Anglo-Iranian Oil Company. En esta ciudad no se dieron a conocer los términos de dicha oferta que posiblemente haya sido transmitida a Londres.

En círculos extraoficiales se dijo que la oferta contenía cuatro exigencias básicas:

1o. — Que la compañía pague 21.000.000 de libras esterlinas al gobierno iranio.

2o. — Que la compañía reconozca la nacionalización de la industria petrolera.

Los puntos tercero y cuarto, se refieren a su venta y distribución.

El punto de vista inglés

LONDRES, 24 (UP). — Gran Bretaña está esperando la invitación de Mohamed Mossadegh de iniciar la conferencia sobre la cuestión de la nacionalización del petróleo. En los círculos oficiales se dijo que no se aceptaría ninguna negociación si se imponía como condición la aceptación de la ley de nacionalización de la mencionada industria.

LOS RESTOS DE PETAIN NO SERAN TRASLADADOS A DAUMONT, EN VERDUN

ILE D'YEU, 24 (UP). — El cadáver de Henri P. Petain que vivió como un héroe y murió como un triste exilado, descansaba hoy en un pequeño ataúd negro vestido con el uniforme de mariscal de Francia en el cual está prendida la medalla militar, la condecoración más alta que otorga ese país. Mañana Petain recibirá sepultura en el cementerio de esta pequeña isla del Atlántico y en su lápida sólo constará su nombre.

Su familia y sus amigos esperan que algún día su cuerpo descanse junto al de los hombres que cayeron luchando bajo sus órdenes en la famosa defensa de Verdún. El prefecto de La Vendée, negó el permiso solicitado por el abogado del mariscal Petain para trasladar los restos del anciano a Douaumont de Verdún. La ceremonia religiosa se efectuará mañana y luego el ataúd será transportado al cementerio de Port Joinville por 8 ex soldados de la batalla de Verdún y 2 ex prisioneros de la segunda guerra mundial. El cuerpo del anciano mariscal recibirá piadosa sepultura en un rincón aislado cerca de la muralla de piedra del cementerio sin tumbas en sus vecindades.

Las enfermeras de la villa de Luco vistieron el cadáver de Petain con su uniforme de mariscal luciendo una sola condecoración, la más alta que otorga Francia, la medalla militar. Sus otros galones ganados en los campos de batalla, están agrupados entre sus arrugadas manos cruzadas sobre el pecho.

Unicamente una decisión especial del gobierno podrá hacer que los restos de Petain puedan descansar junto a sus soldados en Daumont. Sólo así se habrá cumplido el deseo del héroe de Verdún de descansar eternamente junto a aquellos anónimos héroes que con él se cubrieron de gloria en la heroica defensa que salvó a Francia de un desastre militar.

De Gasperi presentó su nuevo gabinete al presidente Sr. Einaudi

ROMA, 24 (UP). — El primer ministro designado Sr. Alcide De Gasperi, se entrevistó hoy con el presidente Sr. Einaudi para presentar a su consideración la nueva lista de ministros de gabinete de su gobierno integrado ahora por dos partidos.

Se tiene entendido que el nuevo gabinete sigue controlado por el Partido Demócrata Cristiano al cual pertenece el Sr. De Gasperi, pero incluirá también a dos republicanos.

El señor De Gasperi se negó a revelar la composición de su gabinete antes de entrevistarse con el presidente Einaudi, y el interés principal se concentra en torno a la situación en que quedará el ex ministro de Relaciones Exteriores, conde Carlo Sforza. En círculos allegados al primer ministro se dijo que piensa relevar del cargo a Sforza y tomar la cartera él mismo a título interino.

Enérgica crítica a la política del extinto presidente Sr. Benes

PRAGA, 24 (UP). — A la mina de carbón Eduardo Benes, una de las mayores de Checoslovaquia, se le ha cambiado el nombre por el de "Defensores de la paz" y el cambio fué acompañado por el ataque más violento lanzado hasta ahora contra el extinto presidente.

El presidente de la Asamblea Nacional Dr. Oldrich John, dijo que desde el principio hasta el fin Benes fué enemigo del socialismo, contra el cual luchó siempre y agregó que "en 1943 se atuvo finalmente a una sincera y honrada alianza con la Unión Soviética". Agregó que "fué partidario del plan Marshall y de la reanudación de la dependencia servil de los imperialistas anglo-norteamericanos. Su actitud hacia la Unión Soviética no varió aunque sabía que era ella quien había liberado a Checoslovaquia".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 356212

La nueva línea de ómnibus

La habilitación de la nueva línea de ómnibus para atender el recorrido entre el barrio Don Bosco y plaza de Mayo, servida exclusivamente con las nuevas unidades importadas de Alemania y con una tarifa elevada a treinta centavos, pone de relieve que la dirección de la empresa municipal de transporte continúa empeñada en llevar a la práctica la iniciativa de imponer, a cualquier costa, el aumento en el precio del boleto. Cuando los usuarios esperaban que los nuevos automotores, como una consecuencia lógica de la supresión del expreso a Guadalupe, se incorporarían a las distintas líneas para reforzar los servicios que acusan deficiencias tan notorias, las autoridades anuncian esta innovación. La nueva línea, destinada a servir a un [illegible] urbano, no merecería objeción alguna si no mediaran circunstancias que ponen de manifiesto una verdadera extralimitación de parte del organismo oficial que dirige y administra el transporte de pasajeros en la ciudad.

De acuerdo con la ordenanza que reglamenta el funcionamiento de la Empresa Municipal de Transporte, su director puede reformar los recorridos de las líneas y crear otras nuevas, pero lo que no puede hacer ni él, ni el delegado intendente, ni el propio Poder Ejecutivo, porque la ley orgánica de las municipalidades y la constitución de la provincia no lo autorizan, es modificar el sistema tarifario sin el expreso consentimiento de la Legislatura, que actúa como rama deliberativa del gobierno del municipio de la capital. Esta arbitrariedad, unida a la desconsideración que se tiene con los núcleos de población de los distintos barrios, a los que se les niega el derecho a viajar en las nuevas unidades adquiridas con sus propios aportes, denuncian la anarquía existente en la administración del transporte y la premeditada intención de mejorar los servicios siempre y cuando los usuarios se resignen a abonar un aumento desproporcionado en la tarifa.

Pero, si estos argumentos de orden legal y de innegable sentido común no fueran suficientes para impugnar la iniciativa que comentamos, existe otro que las autoridades no pueden desechar, sin violar compromisos formalmente contraídos con las entidades representativas de la opinión pública. Cuando por propia iniciativa del gobernador se constituyó la comisión popular encargada de estudiar el costo del transporte, se anunció que las tarifas no serían ajustadas hasta tanto no se pronunciara este organismo. A propuesta de la comisión el gobernador accedió al reclamo unánime de los usuarios para dar por finalizado el ensayo del expreso a Guadalupe y destinar las nuevas unidades al refuerzo de las líneas en circulación. Esta concesión de las autoridades, que revelaba sensibilidad por las manifestaciones de la opinión pública, se desnaturaliza ahora en la práctica si se consiente que el director de la empresa mantenga una innovación que establece una diferencia de tarifas, según sea la calidad del vehículo afectado al servicio, como si el Estado no tuviera obligación de facilitar a todos los usuarios por igual, ómnibus cómodos y rápidos.

Y, por último, a las extralimitaciones señaladas, corresponde agregar la que surge de la falta de consulta a la comisión popular sobre la iniciativa en cuestión, la que dicho sea de paso, se ha reunido una sola vez y no obstante haber vencido el plazo acordado para que se expidiera, sus autoridades no han vuelto a convocarla.

En este sentido y en resguardo de su responsabilidad, las autoridades de esta comisión deben convocar de inmediato a los miembros de la misma para tratar la actitud de la dirección de la empresa, que parece empeñada en no mejorar el servicio y en aumentar las tarifas y se considera autorizada para violar reglamentos, ordenanzas y normas jurídicas que sólo puede dictar la Legislatura.

Romang debe contar con una sucursal bancaria

Hace algún tiempo fué presentado en la Cámara de Diputados un proyecto propiciando la creación de una sucursal del Banco Provincial en Romang, departamento San Javier. Por su parte las autoridades de la referida institución bancaria destacaron un inspector que confeccionó una estadística de las distintas actividades comerciales, industriales y productoras de aquel distrito y su zona de influencia y, por su parte, las fuerzas activas se dirigieron al gobernador de la provincia concretando su aspiración a que aquella creación bancaria fuera llevada a la práctica a la mayor brevedad, presentación que fué debidamente apoyada por distintas entidades representativas de los intereses locales y de sus distintas inquietudes. Luego se guardó el más absoluto silencio en torno a esta iniciativa y, en vista de ello, una importante entidad del distrito, constituída recientemente y que agrupa a todos los vecinos de la localidad y su área de influencia, está haciendo circular una nota que será presentada a las autoridades reiterándoles el pedido de creación de la sucursal bancaria.

Tanto ésta, como otras importantes iniciativas que en su oportunidad fueron presentadas para dotar a Romang y otras poblaciones de la zona el apoyo concreto en obras de interés general, que necesitan para estimular su progreso económico y evolución social, deben contar con el apoyo de los poderes públicos. Romang está ubicada en una zona ganadera y agrícola de gran porvenir, favorecida por la fertilidad de sus tierras que admite cultivos intensivos de lino, girasol, maíz, papas y en la cual ha tomado un gran incremento el algodón, contando con modernas desmotadoras. Los pobladores de la zona tratan por todos los medios de superarse en el afianzamiento de los planteles de haciendas, para lo cual no omiten [illegible] para la adquisición de [illegible] en las exposiciones [illegible] en esta forma una pro[illegible] actividad en los distintos [illegible] de la economía que los [illegible] tienen el deber [illegible] por todos los medios [illegible].

La instalación de una sucursal bancaria se impone, por consiguiente, como una necesidad impostergable. Facilitaría a los comerciantes, industriales, productores y vecinos de la localidad y su rica zona de influencia, las transacciones y la agilización de muchos trámites bancarios que hoy deben hacerse a una apreciable distancia, con los inconvenientes y desventajas que ello supone, máxime cuando se trata de una zona en la que se tropieza con serias dificultades para las comunicaciones, especialmente en lo que se relaciona con el despacho y recepción de correspondencia, por las causas conocidas a lo que se agrega la falta de un eficiente servicio telefónico, todo lo cual se traduce en un serio obstáculo que se opone a los afanes de trabajo y superación de los habitantes de la región.

Son numerosos e importantes los problemas sin resolver, desde hace muchos años, en Romang y otras localidades de la zona, los que a su tiempo fueron planteados con insistencia. Uno de ellos, es el de la necesidad de una sucursal bancaria, a la que nos referimos hoy especialmente, porque en estos momentos se movilizan los vecinos en procura de esta conquista necesaria para facilitar el desenvolvimiento de actividades fundamentales para el progreso local. El movimiento económico que se registra en la localidad y pueblos próximos, el número elevado de transacciones de todo tipo que se realizan; el número de habitantes que podrían beneficiarse con la acción de una entidad bancaria, a la que se daría indudablemente vida y actividad, justifican la reiteración del petitorio a que aludimos, y se trata de llenar una necesidad, de modo que no puede postergarse por más tiempo una resolución que haría que la misión de fomento que debe cumplir el Banco Provincial, sea llevada a una zona que, merced al trabajo tesonero de sus habitantes, ha creado todas las condiciones necesarias para ello.

Cobrarán los jubilados y pensionados, haberes por el mes corriente

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, han informado que pasado mañana se iniciará el pago de los haberes a los jubilados y pensionados, por el mes de julio corriente.

Los recibos para el cobro deberán retirarse de las oficinas de calle Moreno No. 2631; los que no se presenten a percibir sus haberes dentro de los turnos fijados, podrán hacerlo el 13 de agosto próximo, dentro del horario de 8 a 12; las autoridades de la dependencia solicitan a los interesados la fiel observación de los turnos que más abajo se consignan, con el fin de evitar aglomeraciones.

Día 26: jubilados: primer turno, de 8 a 9: del número 1 al 847; segundo turno, de 9 a 10, del No. 848 al 2.633; tercer turno, de 10 a 11, del No. 2645 al 3389; cuarto turno, del No. 3392 hasta terminar.

Día 27: pensionados: primer turno, de 8.30 a 9.30, del No. 1 al 722; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del No. 724 al 1256; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del No. 1259 hasta terminar.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7 se hizo presente el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar en su despacho. El primer mandatario, después de ocuparse de los asuntos remitidos por los ministerios, recibió al diputado nacional señor Antonio Pirani; al obispo auxiliar de la arquidiócesis de Santa Fe, monseñor Manuel Marengo; al teniente coronel Raúl Pimentel; al jefe de policía de 9 de Julio señor Emilio Molini Fabaz; al diputado señor Héctor Castaño; a los señores Nazareno Rossi, Néstor Rodolfi y Eduardo Powell, al doctor Carlos Puig y al señor Pompeyo Falletti. El Ing. Caesar recibió también la visita del vice gobernador de la provincia, doctor Alvaro González.

Un acuerdo de gabinete

Poco después de las 9 se realizó en el despacho del gobernador, el acuerdo semanal de gabinete; con asistencia de los ministros: interino de Gobierno y Culto, doctor Horacio Varela; interino de Justicia y Educación, señor Medardo Stessens; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda; Coordinador de Planes del Gobierno, doctor Tomás Vottero; y los secretarios general y gremial de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez y señor Marcos Balestieri, respectivamente.

En el acuerdo se trataron algunos asuntos de la administración, adoptándose disposiciones para el aceleramiento de los planes de obras públicas en ejecución.

Por los Ministerios

Por ausencia de los ministros de Gobierno y Culto y de Justicia y Educación, doctores Orlando Fornari y Raúl N. Rapela, se ha encargado el despacho de las carteras a los subsecretarios doctor Horacio Varela y señor Medardo Stessens, respectivamente.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda señor Vilamajó; de Salud Pública, doctor Lavagna, de Obras Públicas, Ing. Sobrino Aranda y Coordinador, doctor Vottero.

Gobernación

Concurrieron los secretarios general y gremial; el capitán de fragata Vásquez atendió a una delegación de la Fundación "Eva Perón"; al delegado-intendente de La Capital ingeniero Alejandro Luna; al escribano Félix Ramella; al delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor José Pérez.

El secretario gremial recibió a varias delegaciones.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

La reparación de un camino

El P. E. ha dado un decreto aprobando la recepción definitiva de los trabajos de construcción de terraplenes en el tramo San Urbano-límite provincia de Buenos Aires, comprendidos en los planes de reparaciones de caminos de tierra.

Inspección de Sociedades Jurídicas

En la gestión promovida por la S. A. "La Protección Rural", Compañía de Seguros, con asiento en Cañada de Gómez, departamento Iriondo, sobre aprobación de estatutos, se aconsejó, en virtud de haberse cumplido las exigencias y disposiciones en vigor, que se acepten los estatutos presentados y se acuerde la personería jurídica solicitada, debiendo hacerse efectivo el pago del impuesto de la ley impositiva sobre su capital social denunciado.

Cincuenta mil bolsas de portland mensuales han asignadas a la provincia

Como resultado de las gestiones realizadas por el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Sr. Enrique Vilamajó ante el Consejo Federal Coordinador del Abastecimiento y ante el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, se ha obtenido la asignación, en forma regular, de cincuenta mil bolsas de portland mensuales para la provincia de Santa Fe.

De acuerdo con la información que se ha recibido, veinte mil bolsas serán destinadas a satisfacer las necesidades de esta capital y de la zona norte de la provincia, estando su provisión a cargo de la fábrica de cemento de Frías, provincia de Santiago del Estero; el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, tendrá a su cargo proveer treinta mil bolsas mensuales del producto, con destino a la ciudad de Rosario.

Se considera en los círculos oficiales que el abastecimiento del producto será reforzado con la recepción de las partidas mencionadas y podrán ser atendidas las necesidades más urgentes de la industria de la construcción.

Instrucción pública

Las clases en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná

De acuerdo con las disposiciones del Departamento de Salud Pública, las clases en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná se reiniciarán el 31 del corriente.

Los exámenes que debían realizarse en la presente semana han sido diferidos así: los del lunes 23 para el 30 a las 9; los del martes 24, para el lunes 30, a las 15.

—Las autoridades del Instituto reiteran el pedido a las egresadas en los años 1947, 1948, 1949 y 1950 para que hagan llegar a la secretaría del establecimiento los datos individuales de la libreta cívica y de la cédula de identidad.

COLEGIO NACIONAL SIMON DE IRIONDO

Presentación de libretas cívicas

Se comunica a los profesores y empleados de este colegio, que durante los días 25, 26 y 27 del corriente mes, de 9 a 12, deberán presentar en secretaría, sus respectivas libretas cívicas.

Federación de Sociedades Cooperadoras de la 1a. sección escolar

En la primera reunión de la nueva comisión directiva de la Federación de Sociedades Cooperadoras, se procedió a la distribución de los cargos quedando la C. D. constituida en la forma siguiente: presidente, doctor R. Alberto Pérez; vice, señor Eudiciano Frasca; secretario de Hacienda, señor Higinio Cancellieri; secretario general, señor Rogelio Machado; secretarios: de actas, señor Leopoldo Almada; de asistencia social, señor Edgardo Pruzzoni Zabala; de extensión cultural, señor Antonio Acosta Gómez; suplentes, señor Ramón Paoletti, señorita Hilda Demartini, señor José C. Buello; revisores de cuentas, señores José A. Mazzola y Manuel Arroyo.

—Se resolvió sesionar el primer y tercer martes de cada mes, y hacer llegar un saludo a todas las asociaciones adheridas, expresando además los anhelos de obtener una colaboración más estrecha de las mismas, es decir, que así como la Federación tratará de allanar cualquier problema de las asociaciones, también necesita que las mismas se pongan en contacto con la Federación, con cualquier sugestión sobre las gestiones que realiza la entidad.

También recaba la Federación de las entidades afiliadas que las asociaciones cooperadoras, en los casos que lo crean necesario, informen a la entidad de las diligencias que realicen ante los poderes públicos, para poder la C. D. estar en condiciones de apoyar toda obra en pro de la asistencia al escolar.

La actuación en las escuelas de un conjunto nativista

Esta tarde, pasadas las 15, se realizó en el Palacio Escolar la presentación del conjunto nativista que dirige Margarita Palacios, que ha sido contratado por el gobierno de la provincia para que realice un corto ciclo de actuaciones en las escuelas de la provincia. Presentó al conjunto el jefe técnico del Ministerio de Justicia y Educación, señor Ricardo Luis Paliotti, asistiendo una numerosa concurrencia de maestros y alumnos de las escuelas de esta capital.

El mencionado conjunto se presentará mañana en la Escuela Normal de Rafaela; pasado mañana actuará en la Escuela Normal de Coronda, y el viernes, a las 15, se presentará nuevamente en el Palacio Escolar de esta capital.

Escuela Técnico - Profesional de San José del Rincón

Mañana, a las 17.30, se realizará en la Escuela Técnico - Profesional para Mujeres, la entronización del Santo Crucifijo, realizándose además la entrega de una biblioteca y de un botiquín a la escuela; especialmente invitada asistirá la señora María del Carmen Rey de Caesar.

Durante el acto hará uso de la palabra la directora del establecimiento señora Graciela Chena Rousseau de Oswald; la maestra señora Sara A. de Luppo; en nombre las maestras hablará la señorita María Esther Vidal Ponce.

Finalmente será inaugurada una exposición de labores de las alumnas del establecimiento, y la concurrencia será agasajada con un refrigerio.

Se autorizó el funcionamiento de cursos de recuperación

Por decreto del P. E., ha sido autorizado el funcionamiento de cursos de recuperación en las escuelas siguientes: No. 744 de Las Palmeras; No. 359, de María Juana; No. 404, de Clucellas, plaza; No. 353, de San Agustín; No. 620, de Campo Periotti; No. 965, de Las Petacas; No. 539, de Cafferata; No. 838, de Bombal; No. 900, de Villa Constitución; y Centro de Enseñanza de "Las Norias", Logroño, Dpto. 9 de Julio.

Designación de personal

Por el mismo decreto ha sido designado el personal siguiente: Escuela No. 9, capital, maestra, a la señorita María Teresa Giuppeso; No. 35, de Emilia, directora, Esther A. P. de Palmieri; No. 471, ciudad, maestras a la señorita Elsa Roselló y señor Julio A. Arroyo; escuela No. 425 de Helvecia, señorita Amelia Vigo (directora); escuela No. 31, de Laguna Paiva, portera, señorita María Vizcarra; escuela No. 8, ciudad, maestro al señor Humberto Cardini y señorita Mabel Votta; escuela No. 14 de esta ciudad, a la señora Elicela N. B. de Doño; escuela No. 417, de Tostado, directora, señora Elsa P. L. de Redondo; maestras, señoras Baldomera P. de Basualdo y Luisa P. de Oratton; señoritas Rita U. Mansur, Estrella Cabal, señores Armando Ansaldo y Carlos Doto Paiva; Centro de Enseñanza de "Las Norias" Logroño, directora a la señora Elsa E. de Luhre; No. 716 de La Lucila, directora, señora Matilde F. de Collins; No. 412, de Heraclia, maestra a la señora María O. L. de Napoleoni; No. 185 de Godoy, directora a la señorita Angelita Vélez; No. 744, de Las Palmeras, directora a la señorita Delia I. Traid; escuela No. 359, de San Carlos Sur, maestro, señor Sergio Deza; escuela No. 399, de María Juana, director, al señor Luis López; escuela 404, de Clucellas plaza, directora señora Haydée P. de Castro; No. 353, de San Agustín, directora a la señora María B. de Falco; escuela No. 620, de Campo Periotti, directora a la señorita Aurelia Cocolo; escuela No. 965, de Las Petacas, directora señorita Delia Albani; No. 285, de B. de Irigoyen, directora señora Angela B. de Ibarra; maestra a la señorita Nélida D. Magnin; escuela No. 648, de Las Parejas, director al señor Francisco Monti; maestro al señor Jaime Márquez; escuela 539, de Cafferatta, director al señor Salvador Vitale; 838 de Bombal, directora, señorita Olga Elena Urraco; No. 164, de Ebertondo, directora señora N. I. de Bonatto; escuela No. 176, de Chapuy, directora a la señorita Zulema Fox; No. 900, de V. Constitución, directora, señora María D. de Fregossi; escuela No. 313, de El Rabón, directora, señora Teresa G. Fisch.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Nota al director de Enseñanza Primaria y Normal

La Asociación del Magisterio Católico ha dirigido una nota al director general de Enseñanza Primaria y Normal señor Luis Ravera, a raíz de haber recibido éste del gobierno de la provincia una nota en la que se expresa la complacencia con que se ha visto la tarea que ha desarrollado en el corriente año escolar.

"Indudablemente — expresa la entidad— que la gestión organizadora y técnica ha sido difícil y tesonera, ya que se han debido poner en práctica nuevos procedimientos, a fin de sistematizar con justeza las nuevas orientaciones contemporáneas, hacia las cuales se ha encauzado indudablemente la educación pública".

Agrega luego que la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, juzga que está dentro de su órbita trasmitir a aquel funcionario y por su intermedio al cuerpo técnico que con él colabora, la palabra de sus más cordiales felicitaciones, adhiriéndose en un todo al mensaje que les ha enviado el Ministerio de Educación de la provincia.

El jefe de policía del departamento San Justo tomará posesión mañana

Por decreto del P. E., aparecido ayer por el Ministerio de Gobierno y Culto, ha sido designado jefe de policía del departamento San Justo, el señor Pablo Celestino Meunier, por reincorporación; en nuestra información de ayer y por un error, se dió dicho nombramiento como correspondiente al Dpto. 9 de Julio.

El señor Meunier tomará posesión mañana de su cargo, en un acto que se realizará en la jefatura de San Justo, al cual asistirá el gobernador de la provincia, acompañado por ministros y otros funcionarios.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Conferencia del Prof. Carrillo

El próximo sábado a las 18.30 tendrá lugar en la cátedra libre de Sanidad Justicialista la conferencia del ministro de Salud Pública de la Nación, doctor Ramón C. Carrillo, quien desarrollará el tema: "Los principios doctrinarios justicialistas de la política sanitaria argentina".

Este acto se desarrollará en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y al mismo han sido especialmente invitadas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y universitarias profesores y alumnos de este instituto y profesionales en general de la ciudad.

Curso de Ingeniería Sanitaria en Rosario

El próximo viernes, el profesor Hilario A. di Muro iniciará el curso de Ingeniería Sanitaria dedicado a los alumnos inscriptos en esta Facultad de Higiene y Medicina Preventiva residente en la ciudad de Rosario. En esta clase inaugural del mencionado curso tratará sobre el tema: "La ingeniería sanitaria en el moderno concepto de la medicina social y sanitaria" y tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Médicas a las 19.

FUERON APROBADOS VARIOS PLANES DE ESTUDIO

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer una resolución por la que determina los planes de estudio que han de regir en los cursos de profesorado en Física y Matemáticas, en Química y Mineralogía y en Biología a dictarse en al Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines dependiente de la Universidad.

Los planes de estudio aprobados son los siguientes:

Profesorado en "Física y Matemáticas". — Primer año: Introducción a la Filosofía; Introducción a las Letras; Física General, primer curso; Trigonometría y Algebra. Segundo año: Lógica; Historia de la Educación; Análisis Matemático, primer curso; Geometría Analítica, Proyectiva y Descriptiva, primer curso; Física General, segundo curso. Tercer año: Pedagogía y Filosofía de la Educación; Trabajos Prácticos de Física, primer curso; Análisis Matemático, segundo curso; Geometría Analítica, Proyectiva y Descriptiva, segundo curso. Cuarto año: Historia del Libertador General San Martín; Epistemología; Cosmografía; Fundamentos de las Matemáticas; Trabajos Prácticos de Física, segundo curso.

Profesorado en "Química y Mineralogía". — Primer año: Introducción a la Filosofía; Introducción a las Letras; Química General; Complementos de Matemáticas; Complementos de Física. Segundo año: Lógica; Historia de la Educación; Química Inorgánica; Química Analítica, primer curso; Mineralogía. Tercer año: Pedagogía y Filosofía de la Educación; Química Orgánica, primer curso; Geología; Química Analítica, segundo curso. Cuarto año: Historia del Libertador General San Martín; Epistemología; Química Orgánica, segundo curso; Química Biológica; Petrografía.

Profesorado en "Biología". — Primer año: Introducción a la Filosofía; Introducción a las Letras; Anatomía Descriptiva Humana. Segundo año: Lógica; Historia de la Educación; Química Biológica; Botánica, primer curso; Zoología, primer curso. Tercer año: Pedagogía y Filosofía de la Educación; Biología Fundamental; Botánica, segundo curso; Física Biológica; Zoología. Cuarto año: Historia del Libertador General San Martín; Epistemología; Antropología; Fisiología; Higiene; Paleontología.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Mesas examinadoras que se reunirán mañana

Mañana miércoles se reunirán en la Facultad de Ingeniería Química las mesas examinadoras correspondientes a las siguientes asignaturas: Matemática II curso; Mecánica Industrial; Electroquímica y Electrometalurgia.

La U. del Personal Civil se refiere al aumento de sueldos en la provincia

Nota dirigida al presidente de la Cámara de Diputados

El consejo regional santafesino de la Unión del Personal Civil de la Nación ha dirigido una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Ing. José A. Canullo, referida al proyecto de ley remitido por el P. E. de la provincia sobre aumento general de sueldos a los agentes civiles del estado provincial, de acuerdo con la escala que en el mismo se determina para las distintas categorías del presupuesto vigente.

Destaca la nota que la entidad por intermedio de sus consejos regionales zonas sur y norte dirigió al gobernador de la provincia un memorial estimando "que la aplicación de los beneficios previstos por la ley 3600, en los puntos aún no aplicados y las mejoras de las asignaciones por cargas de familia" partiendo de la fijación de la retribución básica de $ 450 mensuales, que habrían de dar el índice de estas mejoras eran los medios que contribuirían a mejorar el déficit económico que hoy enfrentan miles de hogares de servidores del Estado provincial, con remuneraciones que no consideramos justas ni equitativas para cubrir las necesidades vitales y sociales.

"Ahora bien —agrega—, no habiendo este organismo participado en el análisis previo a la redacción del proyecto aludido, como lo había solicitado en dicho memorial, y no contemplándose en el mismo la totalidad de los índices de la ley 3600 venimos a solicitar a esa H. Cámara de Diputados la modificación de los Arts. 2o. y 3o. del proyecto en la siguiente forma:

Artículo 2o. — Fíjase en la suma de $ 450 el sueldo mínimo de la administración provincial, término "A" de la fórmula del Estatuto y Escalafón Unico para los agentes civiles del Estado —Ley 3600—, para aquellos agentes mayores de 18 años de edad con más la bonificación que establece el Art. 5o. de la presente ley.

Artículo 3o. — Sobre las asignaciones actuales a partir de $ 350 m/n. y hasta la remuneración de $ 850 inclusive, acuérdase un aumento de $ 125 m/n. mensuales.

Termina diciendo que "este consejo regional, sin perjuicio de continuar bregando por la aplicación integral de la ley 3600 se limita en esta circunstancia y dado la imperiosa necesidad de concretar mejoras, a solicitar la modificación del proyecto únicamente en los artículos 2o. y 3o. y en la forma que propone".

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus despachos y atendieron al público, el delegado intendente municipal Ing. Alejandro Luna y los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Pezzi Vies y Possentini, respectivamente.

El concurso literario

El 31 del corriente vence el plazo para la recepción de las obras sobre poesía, ensayos, crítica literaria y científica del concurso organizado por la Municipalidad por intermedio de la Subsecretaría de Cultura.

Los interesados en requerir informes pueden hacerlo en la mencionada dependencia municipal.

Publicaciones recibidas

"El puerto de Santa Fe", por Ciro Torres López. — En un volumen de 426 páginas, Ciro Torres López, conocido escritor y conferencista argentino, ha reunido importantes observaciones sobre lo que constituye el hinterland provincial, nacional y continental del puerto de Santa Fe, tomado como unidad geográfica y económica, y como centro vital para el desarrollo de un comercio y una industria que favorecería un mejor desarrollo del progreso, y no sólo en nuestra misma zona, sino en lo que constituye dicho hinterland, con Chile, Perú, Bolivia, Paraguay y Brasil.

El Sr. Torres López ha encontrado el apoyo del Centro Marítimo y Afines del puerto local, y de los Sindicatos de Obreros Estibadores y marítimos y así lo explica en las páginas finales de su libro, en que destaca el empeño de las fuerzas vivas y del trabajo de nuestra ciudad por dar categoría al puerto. También solicita, a quienes deseen agregar datos o sugestiones para mejorar este estudio, se las envíen a Casilla de Correos 436, Rosario, ciudad donde reside el autor.

En el capítulo VI, titulado "Una ley nacional de puertos y de hinterlands", el autor resume sus estudios y propicia una ley estable, firme, orientadora, justa y recta, que determine, dice, "con entera honradez el hinterland justo por natural que a cada puerto le corresponda. Disminución ni absorción para ninguno". Este es el lema del libro, pues el autor sostiene que actualmente no existe equilibrio económico pues el puerto de Buenos Aires se ha adueñado y absorbido todo el movimiento de la navegación de ultramar.

Es de señalar que faltan algunos datos de Misiones y Tucumán, no incorporados al texto por el visible apuro con que se imprimió el libro para que su aparición coincidiese con la transferencia del puerto local a la Nación. También deben ser modificados algunos datos de población de acuerdo con la reciente publicación del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, Informe D. 1 de 1951.

Han impreso y compuesto Talleres Gráficos Emilio Fenner de Rosario.

UCAL, órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Ltda., del mes de junio.

Ahorro del mes de abril. Publicación mensual de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Da cuenta de acontecimientos nacionales e internacionales, como la IIIa. Conferencia Interamericana de Seguridad Social, etc.

La campaña obligatoria contra la brucelosis se realiza en la provincia

Prosiguen las autoridades de la Dirección de Ganadería, dependiente de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, la campaña de lucha obligatoria contra la brucelosis; en el registro sanitario de lucha contra la brucelosis se han inscripto hasta ahora, tres mil establecimientos de haciendas; la mencionada dependencia ha remitido sin cargo, cuarenta y cinco mil dosis de vacuna antibrucélica para terneras de cuatro a ocho meses.

Una conferencia

Días atrás se realizó en Matilde, Dep. Las Colonias, una reunión de tamberos de la zona, para escuchar la palabra del delegado veterinario doctor Hólderico R. Calace Gallo, quien se refirió a la campaña contra la brucelosis.

El conferenciante señaló los perjuicios que ocasiona a la economía ganadera dicha enfermedad y se refirió a las proyecciones médico-sociales de la afección en el terreno humano; abundó en consideraciones destinadas a inculcar a los ganaderos la importancia de la enfermedad, exponiendo después el plan de trabajo de la Dirección de Ganadería, y la forma de cumplir con la profilaxis obligatoria antibrucélica. Finalizó la conferencia con un debate en que se analizaron diversos problemas que afectan a la ganadería, y el doctor Calace Gallo asesoró a los asistentes sobre aftosa y alimentación, que constituyen otros dos problemas de actualidad.

Asistió al acto el Director de Ganadería de la provincia, doctor Alberto H. Boelo, cuya colaboración agradeció el delegado veterinario, finalizando la disertación del mismo con recomendaciones sobre un mayor acercamiento y colaboración entre ganaderos y técnicos veterinarios de la Dirección de Ganadería para propender al mejoramiento de las explotaciones pecuarias y el engrandecimiento de la ganadería en la provincia.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las actividades en la intervención

El secretario general de la intervención Sr. Federico Castellino atendió esta mañana a miembros de unidades básicas de esta capital y de los departamentos del norte. El interventor Dr. Tito V. Pérez Otero se halla en la capital federal realizando gestiones vinculadas con la gestión que cumple en la provincia.

Por su parte el delegado organizador en el Dpto. La Capital Sr. Elías Oscar Olmedo continúa inspeccionando el funcionamiento de las unidades básicas de las seccionales y distritos.

Demostración al diputado señor Angel Mucchiutti

Correligionarios y simpatizantes de la sección 4a. del señor Angel Mucchiutti, le ofrecerán una cena el sábado 4 de agosto próximo en el local de bulevar Zavalla 1322, a las 21.

Las adhesiones se recibirán hasta el 31 del mes en curso en el local mencionado y por medio de los teléfonos 11306, 11506 y 12342.

Acto del C. de Niños "Eva Perón"

El domingo 29 del corriente, en el Club de Niños "Eva Perón" se realizará un acto cívico y cultural que se denominará "Los niños quieren la reelección de Perón". Hablarán varios niños de la institución; el presidente de la misma señor Vicente Antonini, el vicepresidente, diputado provincial señor Juan Mottier y el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela. Se ha invitado especialmente a concurrir al gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, al interventor del Partido Peronista Dr. Tito Vicente Pérez Otero y a la delegada censista del Partido Peronista Femenino Srta. Ana C. Macri.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Suspensión de la asamblea anual

Por resolución de la mesa directiva de la convención provincial del partido, que se reunió el 22 del corriente, ha sido suspendida la asamblea anual del partido que debía realizarse el 26 del corriente en la ciudad de Rosario. La resolución consta de extensas consideraciones y ha sido comunicada a todos los presidentes de los comités a los fines pertinentes.

La comisión de Hacienda

Ayer se ha constituído la comisión de Hacienda, con las atribuciones que le confiere la carta orgánica del partido; quedó integrada en la forma siguiente: presidente, doctor Angel Savoini; tesorero, Santiago Miretti; secretario, Gregorio Palacios; vocales: Marcelo F. Engler, M. Raúl Pujato, Antonio Chemes, José M. Villanueva, y Daniel J. Tort. El tesorero del Comité Provincial, señor Enrique M. Dettoni, es miembro nato de la comisión y actuará como asesor.

Reunión de convencionales nacionales

Se ha realizado en esta capital, una reunión de convencionales nacionales del partido, cambiando ideas y considerando los diversos asuntos que integran el orden del día de la reunión que realizará la Convención Nacional del partido el 4 del mes venidero en Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

C. Departamental de La Capital

El 4 de agosto venidero se reunirá el Comité Departamental de la capital, para considerar diversos asuntos en carpeta, y otros vinculados con la próxima actividad partidaria, con motivo de los comicios del 11 de noviembre.

El Consejo de Coordinación Estadística de Santa Fe ha adoptado diversas medidas

Con la presidencia del ministro de Hacienda y Economía de la provincia, señor Enrique Vilamajó, se reunió el Consejo de Coordinación Estadística de la provincia; actuó como secretario general el Director de Estadística e Investigaciones Económicas doctor Curto Erico Hoetchewer, y asistieron: Dr. Juan Mercader Muedra, delegado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; ingeniero Victorino Liguori, delegado del Ministerio de Obras Públicas e Industrias; señor Juan Cognasso, representante del Ministerio de Justicia y Educación; señorita [illegible] Paz Ehrsrich, delegado [illegible] del Ministerio de Gobierno y Culto; señores Pedro Domingo Duffo, José Ceralli y Wladimir C. Mikielievich, como representantes de las municipalidades de esta capital y Rosario.

El Consejo encaró el estudio del informe de al Comisión de Estadística Industrial, a cargo del señor Sabino Fernández Suárez, y se aprobó el proyecto de formulario que se ha [illegible]; tomó conocimiento de la labor de la Comisión de Estadística Educacional, y se aprobó la propuesta del delegado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el sentido de implantar en el territorio a partir de 1952, el certificado de nacimientos y defunciones proyectado.

También tomó conocimiento de la reorganización de las Estadísticas de Movimiento y Sacrificios de Ganados, así como del nuevo sistema de captación de la estadística sobre transferencia de inmuebles, y se [illegible] el anteproyecto de una reforma a la ley de "Registro de Areas Sembradas" y "Contralor de la Producción Agrícola" y la reglamentación del suministro de antecedentes estadísticos.

El Consejo de Coordinación aprobó además el sistema de publicación de series y antecedentes presentado por la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas, si bien la distribución de las mismas queda sujeta a las disposiciones dictadas por el gobierno de la Nación en la materia.

Rotary Club

La reunión de mañana

La reunión que el Rotary Club realizará mañana en el Ritz Hotel, será dedicada a la celebración del aniversario patrio de Bélgica, por cuyo motivo ha sido invitado especialmente el señor Enrique Detemple, agente consular del citado país.

El señor Enzo Würschl, emprendedor de esta ciudad, ha sido invitado a concurrir a la reunión de mañana y hará conocer las impresiones de su reciente viaje a Gran Bretaña.

Sindicato Médico Gremial

Acto en San Justo

El domingo próximo se realizará en la localidad de San Justo, un acto de carácter gremial organizado por los médicos de dicho departamento, asociados al Sindicato Médico Gremial de la provincia de Santa Fe (Zona Norte). En dicha oportunidad hablará el ministro de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna, quien se referirá al estatuto de los profesionales del arte de curar.

El Sindicato Médico invita con tal motivo a todos los profesionales de dicho departamento y de las localidades vecinas a concurrir a dicho acto, que comenzará a las 21 en el hospital de S. Justo.

Creó el P. E. la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Peyrano

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha dado un decreto del P. E. creando bajo la órbita de la Dirección General de Medicina Asistencial, dependiente del referido ministerio, la Unidad Sanitaria y de Acción Social Menor de Peyrano, Dpto. Constitución, que contará con la atención del personal médico y auxiliar que a tal efecto se designe.

Se establece que el citado servicio queda convertido en el Distrito Sanitario de Peyrano, por desmembramiento del de Santa Teresa, al que estaba incorporado, y se dispone que la Dirección de Administración del Ministerio dispondrá las medidas del caso, encaminadas a obtener en arrendamiento o sin cargo para el estado, el local que reúna las condiciones necesarias para la habilitación del servicio creado, debiendo asimismo arbitrarse las diligencias de rigor para dotar al mismo, de muebles, elementos y material indispensable para su desenvolvimiento.

En el decreto, el P. E., se refiere a las actuaciones promovidas por la Unidad Básica del Partido Peronista de Peyrano, en las que se solicita la habilitación del mencionado servicio médico-asistencial, del que carece la zona, y la acción que en materia sanitaria y de bienestar social desarrolla el gobierno con la firme determinación de que su política justicialista llegue por igual a todas las poblaciones del interior, muchas de las cuales por su situación geográfica - económica requieren con mayor premura, de organismos estatales, entre los que merecen mención especial aquellos que cumplen funciones asistenciales.

Caja Municipal de Pensiones y Jubilaciones

El suplemento por el mes de mayo

Las autoridades de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, hacen saber a todos los jubilados y pensionados que el próximo jueves 26, a la hora de costumbre, se pagará, conjuntamente con las asignaciones del mes corriente, el suplemento móvil por el mes de mayo próximo pasado.

Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas

Presentación de carnets

La comisión directiva de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas ha dado a conocer el comunicado siguiente: "Habiendo comprobado la C. D. que un número muy apreciable de vendedores con carnet, han dejado las ventas de diarios y revistas, y haciendo indebidamente uso de él y necesitando además algunos datos de mucho interés para la buena marcha de la institución, es que ha resuelto que todos los vendedores con carnet gremial, sin excepción, deberán pasar por esta secretaría dentro del horario habitual, con el correspondiente carnet y munidos de sus documentos, libreta de enrolamiento, cédula de identidad, y si son menores la libreta de casamiento de los padres, para llenar la ficha correspondiente, dejándose expresa constancia que de no hacerlo así, serán separados de los registros y perderán todos los derechos que acuerda esta sociedad".

Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia"

El instituto del epígrafe hace saber a sus lectores y público en general, que entre el numeroso material de publicaciones recibido en el presente mes de julio, en donación, se cuentan, entre otras, las siguientes: "El mensaje del Presidente de la Nación Argentina Gral. Juan Perón al inaugurar el 85 período ordinario de sesiones del H. Congreso Nacional, compuesto de 3 tomos: 1o.) Conceptos doctrinarios; 2o.) Reseña general de actividades; 3o.) La acción del P. E., desde el 1o. de abril de 1950 hasta el 31 de marzo de 1951. Del Sr. José G. Bertolio: Pedagogía social del general Perón. De la U. Nacional, de Tucumán, Córdoba, Cuyo, La Plata y B. Aires. De Facultad de C. Económicas (Bs. As.) la colección completa de las publicaciones editadas hasta la fecha. De la Facultad de Agronomía y Veterinaria (Bs. As). De los museos: Histórico Sarmiento; Nacional de Arte Decorativo e Histórico Nacional.



Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de la temperatura

Nuevos ascensos experimentó la temperatura, durante la jornada, en esta capital. Se anotó una máxima de 28 grados 6 décimas, diez grados más que la de ayer; la presión atmosférica se mantuvo con registros normales.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 760.30; temperatura del aire 17o.2; temperatura mínima, 14o.5; humedad relativa, 83 o|o; viento noreste. A las 15: barómetro, 758.60; temperatura del aire, 27o.8; higrómetro, 48 o|o; viento norte; temperatura máxima, 28o.6.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 757.60; temperatura mínima, 13o.4; temperatura máxima, 28o.5; humedad relativa, 70 o|o; viento noreste velocidad 16 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación A. Gallardo (Klm. 11): A las 9: presión atmosférica, 761.40; temperatura del aire, 14o.2; temperatura mínima, 13o.2; humedad relativa, 91 o|o; tensión del vapor, 10.48; viento noreste. A las 15: barómetro 758.75; temperatura del aire, 28o.6; higrómetro, 40 o|o; tensión del vapor, 11.07; viento este; temperatura máxima, 29.o3 a las 14.30.

Movimiento gremial

Reunión plenaria de secretarios de gremios de la C. G. T.

Pasado mañana, a las 20.30, se reunirán los secretarios generales de los sindicatos de la Confederación General del Trabajo, en la sede de la delegación local, 9 de Julio 2135, para considerar los distintos aspectos del traslado de los obreros de esta ciudad a la capital federal con motivo de la concentración obrera que se realizará el 22 del mes entrante para solicitarle al general Perón que acepte la reelección presidencial. Finalizada esta reunión el delegado regional, señor José C. Pérez, viajará a la capital federal para participar de la reunión de delegados de todo el país convocada por el secretariado.

Asamblea de los [illegible]

Mañana, a las 18, en San Jerónimo 1798, se realizará la asamblea general extraordinaria de afiliados del Sindicato Obreros y Empleados Vitivinícolas pro reelección del general Perón. En la misma harán uso de la palabra los miembros de la Federación nacional del gremio, señores Angel Peralta, José F. Agarraberes, Miguel Rull y Carlos Ortega.

ESPERANZA
Gestión realizada por la comisión provincial del Día del Agricultor

ESPERANZA, 24. — Regresaron de la capital federal los señores Raúl L. Bruera y Ricardo M. Boris, presidente y secretario respectivamente de la comisión provincial permanente organizadora de los actos del Día del Agricultor que viajaron con el objeto de realizar diversas gestiones ante las autoridades nacionales en favor de los próximos festejos del 8 de setiembre.

En un boletín de prensa la citada comisión informó que entrevistaron al ministro de asuntos técnicos de la Nación, doctor Raúl A. Mende, quien atendió con especial deferencia a los visitantes ofreciendo la más amplia ayuda a fin de que los festejos adquieran el mayor lucimiento posible. Dicho secretario de Estado ha obtenido del presidente de la Nación, Gral. Juan D. Perón, un importante subsidio destinado a cubrir los gastos que se originen con motivo de los actos a realizarse en el Día del Agricultor y por su parte el Dr. Mende hará llegar con el mismo fin a la comisión su ayuda económica con lo cual queda asegurada la financiación de los festejos.

Asimismo fueron realizadas varias gestiones ante las autoridades municipales de la ciudad de Buenos Aires, de la Dirección de Festejos y Ornamentaciones y Comisión Nacional de Cultura.

El precio de la leche: Desde el día 20 del corriente rige nuevo precio de la leche para consumo de la población que ha experimentado un aumento de $ 0.05 por unidad expendiéndose ahora a $ 0.55 el litro.

Los actos del C. de Obreros: Con éxito se vienen cumpliendo los actos preparados por el Círculo de Obreros con motivo de la Semana del Círculo [illegible] aniversario de su fundación. Para el día 27 se anuncia una conferencia en el salón J. M. Estrada sobre la "Encíclica Rerum Novarum y función cinematográfica. El día 28 jugarán un match de fútbol entre los equipos del Círculo y del Ateneo de la Juventud. El día 29, a las 10.30 misa a intención de los socios y familiares; a las 10.45 ofrendas floral al Monumento; a las 11 vino de honor y a las 20.30 velada teatral y artística, con el siguiente programa: 1a. parte, bailes nativos por el conjunto folklórico "Dios, patria y Tradición"; 2a. parte, se pondrá en escena la pieza cómica titulada "Mucamo nuevo se necesita".

RAFAELA
Importantes ampliaciones se realizarán en el local de Teléfonos del Estado

RAFAELA, 24. — Dos firmas, la WALCO y Quattordio, esta última de nuestra ciudad, se presentaron a la licitación dispuesta para efectuar ampliaciones en el local que ocupa la central de Teléfonos del Estado.

La primera se compromete a efectuar los trabajos por la suma de 293.016 pesos y la otra por 184.750.

Las ampliaciones son importantes y permitirán la instalación de nuevos equipos para atender las exigencias cada vez mayores de la ciudad en cuanto al servicio telefónico.

Construcción de escuelas. — Se ha anunciado que la Fundación Eva Perón construirá ocho escuelas en el departamento Castellanos, incluyendo dos para esta ciudad.

Además se levantarán sendos edificios escolares en Villa Humberto 1o., Galisteo, San Vicente y Zenón Pereyra.

Los trámites previos para estas obras ya están adelantados.

Centro Comercial. — El lunes se reunirá la C. D. del Centro Comercial para considerar diversos asuntos de interés societario entre ellos la consideración de la memoria y balance que deberá tratar la asamblea general ordinaria que se reunirá el mes próximo.

La invasión de langostas. — Ha trascendido que una manga de langosta cuya extensión se calcula en más de mil kilómetros, está acercándose a esta zona, habiendo invadido numerosos distritos del departamento San Cristóbal.

Mediante todos los recursos disponibles la Dirección de Acridiología está luchando para reducir los efectos de la plaga.

Caja de pensiones a la vejez. — Las pensiones a la vejez comenzarán a abonarse el jueves 26 en la seccional 1a., y en Villa Dominga, de 8 a 10; en la seccional 1a., y 4a. de 10 a 12 y el viernes 27, en la seccional 2a., de 8 a 11, y en las oficinas de la Caja con el mismo horario.

Concedióse carta de ciudadanía a un analfabeto

El juez nacional interino de esta capital, Dr. Carlos R. Ambrosio, por la secretaría Puig Olegui, ha dictado una resolución por la que concede carta de ciudadanía argentina a N. W., que reunió todos los requisitos prescriptos por el art. 2o., inciso 1o. de la Ley de Ciudadanía No. 346 y decreto reglamentario, menos el que se refiere a la exigencia de saber leer y escribir.

Al referirse al caso, el juez nacional expresa que si bien la jurisprudencia de los tribunales nacionales es contradictoria en cuanto a la concesión de la ciudadanía a extranjeros analfabetos, se pronuncia por su otorgamiento, ya que el honor que implica la ciudadanía argentina no puede negarse por el solo hecho de no saber y escribir, siendo de fundamental importancia para merecerla, la honradez, contracción al trabajo, observación de buena conducta y la estimable condición de ser un elemento útil para la colectividad, demostrada a través de largos años de residencia en el país. Al respecto destaca que su concesión debe fundarse, además, en una razón de dignidad, la que se ha determinado en las actuaciones obrantes por medio de los informes recogidos en el ambiente y usando de las facultades de sana apreciación que son propias de una buena administración de justicia.

Añade luego el juez, que es digno de la ciudadanía quien se vincula en forma efectiva a nuestro país, en el trabajo, en la constitución de una familia y en la observancia de sus leyes; siendo injusta su privación si ella es consecuencia de una falta de instrucción no siempre imputable al interesado. Finalmente expresa el doctor Ambrosio que más de una razón de cultura o de simple instrucción elemental, debe privar el amor al país que se demuestra en el noble hecho de haber residido durante tantos años en él y en la decisión irrevocable de obtener su naturalización.

Actúa la policía en dos accidentes de tránsito

Esta mañana, a las 12, por calle Iturraspe de este a oeste, circulaba un carro de cuatro ruedas del Expreso Villalonga, guiado por Rosario Quiroga, de 27 años, soltero, domiciliado en Tucumán 4127, cuando al llegar a López y Planes, tuvo un encuentro con el automóvil chapa L.E. 163, que de sur a norte conducía Raúl Holzman, que vive en Vera 1826. Debido al encuentro, el peón del carro, Ricardo Cepeda, de 21 años con domicilio en paraje El Triángulo, cayó del vehículo resultando con lesiones en el pie izquierdo y región glútea, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional 8a. de policía tiene a su cargo las actuaciones.

—Anoche, poco después de las 19, en Mendoza frente al 2662, se produjo un accidente del que resultó víctima la señorita Eva Lucía Rivero, de 23 años, argentina, domiciliada en Facundo Zuviría 1237. La señorita Rivero intentaba cruzar la calzada en el punto citado al comienzo de estas líneas, cuando fué embestida por el ciclista Mariano Bustos, que se domicilia en Mariano Comas 2921, resultando con lesiones en la pierna derecha a la altura de la rodilla y el cuello, de las que fué atendida en la Asistencia Pública. La policía de la sección 3a. efectúa diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

En Goya fué secuestrado un automóvil robado el 10 de junio último en ésta

El Dr. Saúl Azcuénaga denunció el 10 de junio último en la seccional 1a. de policía, la desaparición de su automóvil de la puerta de su casa San Martín esquina Junín. Pese a las diligencias que se llevaron a cabo el damnificado no tuvo información concreta sobre el destino de su vehículo hasta el día 28 por la noche en que telefónicamente un vecino de Resistencia le comunicó que había visto en dicha localidad el automóvil. Posteriormente el Dr. Azcuénaga fué informado que el vehículo había sido llevado a Corrientes donde mediante la colaboración de las autoridades policiales de aquella provincia logró rescatarlo el sábado último.

Al llegar a esta ciudad el Dr. Azcuénaga nos informó acerca de los detalles de la desaparición del automóvil. De acuerdo con dicha información esa noche Geraldo Sancho arg. de 24 años domiciliado en la capital federal, mecánico subió al automóvil y usando unas llaves fabricadas exprofeso se dirigió a Resistencia. En la chapa delantera L.E.E. 224 le borró la letra L. no así en la trasera, después de pasar por dicha localidad pasó a Barranqueras y luego a Corrientes donde se puso en contacto con su cómplice el Dr. Lino Luis Sarmiento, abogado de 27 años. Enterados estos de las investigaciones, Sarmiento envió el coche a Goya donde las autoridades policiales secuestraron el vehículo el jueves pasado, en una estancia de un hermano del Dr. Sarmiento.

Se nos ha informado asimismo que dos taximetristas de Corrientes habían colaborado con el Dr. Sarmiento y Sancho que se hallan detenidos en aquella ciudad a disposición del juez en lo Correccional de esta capital. Dichos detenidos serán trasladados a ésta la semana próxima. Como detalle es de destacar que Sancho tenía en su poder una documentación que le acreditaba ser el dueño del coche con patente de la localidad de San Bernardo, Chaco, a nombre de Geraldo Sanchone.

No hay novedades dignas de mención respecto del accidente del domingo

La única novedad relacionada con el accidente ocurrido en el estadio de Colón, registrada durante las últimas 24 horas transcurridas, ha sido el traslado desde el Policlínico Iturraspe al hospital Italiano, del accidentado Jesús Maldana, de 45 años, domiciliado en 3 de Febrero y Juan Díaz de Solís. Los internados en el 17 de Octubre siguen sin novedad, según se nos informa; los niños del hospital María Eva Duarte de Perón reaccionan favorablemente, al igual que los internados en el hospital Italiano y el Ferroviario.

—Nos ha visitado Oscar F. Ríos, de 26 años, domiciliado en Pedro Centeno 3845, para dejar sentado que no es de las víctimas del accidente del domingo, pues aparece como internado en un hospital local. Tiene interés en que sus familiares que residen fuera de la Capital y amigos, sepan que no ha sufrido accidente alguno.

Accidentalmente pereció en Avellaneda una niña

VERA, 24 (Corresponsal). — La Jefatura de Policía de Reconquista ha dado conocimiento al juez de instrucción seccional de un suceso ocurrido en la localidad de Avellaneda, en el que perdió la vida una niña de año y medio de edad, llamada Ana María Lara. Según referencias, la pequeña se hallaba jugando en los fondos de la casa de sus padres, cuando se acercó a un charco de agua al que cayó, pereciendo por asfixia. El hecho fué descubierto poco después por un familiar de la niña que impuso a la policía de lo ocurrido.

Hallazgos y extravíos

Se ha extraviado en la zona céntrica de la ciudad una tasa de automóvil Graham. Se agradecerá a quien la haya encontrado informe al T. E. 11222.

—Esta mañana, en 4 de Enero entre Suipacha y Junín, fué encontrada una pulsera de fantasía, que está a disposición de la persona interesada en Suipacha 2923.

De dos tiros de revólver mataron a un hombre en la localidad de El Sombrerito

RECONQUISTA, 24 (Corresponsal). — En la Jefatura de Policía se instruye sumario para dejar aclarado un hecho ocurrido noches atrás en la localidad de El Sombrerito, del que fueron actores Silverio Godoy y Vicente Moreyra, en el cual perdió la vida el primero de los nombrados.

Según referencias, Godoy se hallaba entregado al arreglo de unos alambrados, cuando acertó a pasar Moreyra, quien se detuvo a conversar, suscitándose un cambio de palabras tras del cual se apeó del caballo que montaba y desenfundando su revólver disparó dos tiros, que fueron mortales para Godoy. El homicida se alejó del lugar, siendo posteriormente detenido y conducido a la Jefatura de Policía local.

Un proyecto de ley en favor de las víctimas

Suscrito por el diputado por La Capital, Dr. Bernardo González, ha sido presentado un proyecto de ley, a la Cámara de que forma parte, el que después de un extenso considerando, dispone: la creación de un crédito de hasta 250.000 pesos del que podrá hacer uso el Poder Ejecutivo a fin de solventar los gastos que demande la atención médica de las personas que se accidentaron el domingo pasado en el campo deportivo del Club A. Colón, comprendiendo como acepción de atención médica los servicios de facultativos particulares, compra de medicamentos, obtención de radiografías y todo lo relativo a la cura de los afectados.

El proyecto dispone también que el Ministerio de Salud Pública dispondrá de todos los medios a su alcance para que los médicos y auxiliares de la medicina de su dependencia sigan prestando permanente asistencia a los accidentados. Dispone igualmente que si éstos fueran agentes de la administración provincial no se les compute la ausencia al empleo durante el tiempo de su curación, a la vez que se gestionará idéntico beneficio a los de la administración nacional y patronos de las actividades privadas.

Ofrecimientos

Como hemos informado ya, la comisión directiva del Club Colón está en sesión permanente para seguir considerando todo lo concerniente al lamentable suceso. La "barra" del bar Colombo, sito en avenida López y Planes e Iturraspe, integrada por deportistas de varios clubs locales, ha ofrecido su más amplia colaboración y lo mismo han hecho los señores Alfredo Ramacciono, domiciliado en Crespo 3434 y Leonidas C. Mezzetti, como dadores de sangre, entre otros.

Se disputará en el Jockey Club un torneo de ajedrez

Mañana a las 21, en el local del Jockey Club se iniciará un torneo interno de 2a., 3a. y 4a. categorías, en un solo grupo que definirá luego, de acuerdo con el puntaje que obtengan los participantes, la categoría que les corresponda.

El programa de partidas es el siguiente: Cornejo Soto vs. López Pujato, Cagnolati vs. Guerin, Carrasco vs. Iturraspe, Martínez vs. Cerione, Gaidou vs. Dalle Mura, Gilloni vs. Gandolla y Lozano vs. Busanich.

Continuará la disputa del torneo 'Legislatura'

Mañana continuará la disputa del torneo "Legislatura"; se jugarán dos partidos, que, son los siguientes: F. Unidos v. M. de Justicia y Educación, en G. y Esgrima. Arbitro Vergara; T. del Estado v. D. Arquitectura, en T.E., referee Przybocky. Sec. Electoral cedió puntos a ASOEM. Los partidos comenzarán a las 15.30.

Falleció un familiar del titular de Colón

En las últimas horas de anoche falleció en nuestra ciudad el señor Francisco Ghiano Viñeta, tío y padrino del titular del Club Colón. Al tener conocimiento de la ingrata nueva, sesionó la comisión directiva del club y con la presidencia accidental del Sr. Pascual Rugna, resolvió: adherir al duelo; enviar corona de flores naturales y nota de pésame; suspender las actividades del club durante 48 horas; que los equipos de la entidad que actúen el sábado y domingo lo hagan con brazaletes negros y concurrir al velatorio y al sepelio de los restos.

Las prácticas

La práctica que debía realizarse hoy, quedó diferido para mañana a las 15.

SOLIDARIDAD, PUJANZA Y CORRECCION

ESPECTACULO esencialmente popular y por lo tanto de honda raigambre en la masa ciudadana, el futbol es amplia caja de resonancias. El espíritu solidario asoma generoso y espontáneo tal como pudo comprobarse una vez más ayer al producirse el lamentable episodio que dejó el saldo de más de un centenar de accidentados. En su mayoría, gente de humilde condición que desde antes de medio día estaba allí aguardando la hora del "clásico".

Médicos, enfermeros e "hinchas" presentes en el estadio acudieron de inmediato para prestar su auxilio. Y fué notorio el ambiente de angustia que cundió por todos los ámbitos de la cancha. Era ese espíritu de solidaridad propio del pueblo, presente, siempre, cuando aciagas circunstancias golpean su noble corazón.

* * *

El primer "clásico" oficial del año ha deparado una gran satisfacción que vino a poner su nota sedante en la jornada: la ejemplar corrección de los futbolistas de ambos bandos y la del público que se mantuvo dentro de un nivel de respeto mútuo realmente encomiable. De tal manera que ni dentro ni fuera del campo de juego se produjeron esas incidencias que suelen desnaturalizar las tardes de futbol más aún cuando chocan entre sí fuerzas de positivo prestigio y de honda tradición como lo son Colón y Unión.

Es que el ejemplo llegó de arriba y en este sentido cabe señalar que la gestión del Círculo de Cronistas Deportivos y la firme predisposición de las autoridades de Unión y Colón dieron sus frutos. Cronistas y dirigentes tendieron un lazo de justa y de lógica comprensión y así lo entendieron los simpatizantes. Se ha cavado en tierra propicia y era hora de que así fuese porque, como decimos, el ejemplo debe venir de arriba.

Celebremos esta conquista que ojalá —y así hay que esperarlo— marque una nueva era en nuestro futbol.

* * *

Bien se dijo en una reciente reunión de dirigentes de los clubs "clásicos" y cronistas: el mayor obstáculo para que Colón y Unión puedan alternar en el campeonato máximo de la Asociación, es lo precario de las instalaciones para el público en ambos estadios. Hacen falta más tribunas y hay que hacerlas. Tal la voz de orden.

Con tribunas adecuadas a las circunstancias, es decir, con mayor amplitud de graderías, la recaudación del "clásico" habría sobrepasado los 40.000 pesos. En otros cotejos entre Unión y Colón ocurrió lo mismo como así también en partidos donde los nombrados enfrentaron a otros rivales.

Ello confirma, sin lugar a dudas, que Santa Fe es plaza de primer orden para el futbol. El presidente de la A.F.A., señor Valentín Suárez llevó a su regreso a Buenos Aires, esa impresión. Conocía por referencias la envergadura de nuestro medio futbolístico. Ahora, lo ha visto de cerca y de ahí que su visita a nuestra ciudad, por eso y por otros muchos, será muy beneficiosa. También en este sentido se ha cavado muy hondo en favor de Santa Fe y por Santa Fe.

* * *

Colón comenzará en breve al construcción de grandes tribunas que por lo menos, triplicarán su actual capacidad. Unión puede levantarlas en cualquier momento en el costado norte de su estadio. La realidad, pronto a concretarse, pondrá a esas entidades en condiciones de reclamar el puesto que merecen y a que son acreedores en el orden nacional del futbol.

La acción previa debe empezar desde ahora. Por lo pronto, ya se ha conversado sobre el particular. La ciudad toda no tardará en hacer sentir sus voz y no tardarán en la A.F.A. en escucharla. Más aún. Los poderes públicos que auscultan las palpitaciones de la vida colectiva y que tan sensibles se muestran ante los justos requirimientos del deporte, allanarán el camino porque así autoriza a pensarlo esa conducta. Porque es misión y también deber de los poderes públicos hacer de modo que un reclamo bien fundado tenga la acogida que se merece.

* * *

Un emocionado recuerdo y expresiones de solidaridad para con los que nosotros llamamos "héroes anónimos del deporte". Para los "hinchas" que hacen del futbol su pasión predilecta, para aquellos que nada los arredra con tal de vivir la fiesta dominical del popular deporte. Los que superan cualquier sacrificio soportando largas horas de espera. ¡Los modestos, los más animosos y los más entusiastas que muchas veces ponen en peligro su propia vida en haras de esa pasión que mueven verdaderas multitudes!

Que el futbol y el deporte en general siga siendo pasión nacida del alma y por lo tanto, noble y generosa. Y que los héroes anónimos algún día dejen de serlo y tengan en los estadios la seguridad necesaria y a lo que, por cierto, tienen derecho. Y que dentro del menor tiempo posible, Colón y Unión —la ciudad toda de Santa Fe— puedan contar con las instalaciones que su misma gran envergadura reclama.

Fueron consideradas las incidencias en los fields porteños

BUENOS AIRES, 24. — En una prolongada reunión que se celebró anoche en la AFA se consideraron los incidentes registrados en canchas locales. La misma fué convocada por el titular de esa entidad señor Valentín Suárez asistiendo el presidente del Tribunal de Penas señor Domingo Peluffo y los secretarios de ambos cuerpos. Sobre lo tratado no se suministró información oficial, pero trascendió que el señor Suárez solicitó al cuerpo disciplinario la mayor severidad en sus fallos. El Dr. Peluffo manifestó por su parte que el Tribunal aplica la reglamentación en vigencia pero que muchas veces los referées no informan lo que verdaderamente sucede en los fields.

Se sabe también que dentro de pocos días se realizará una reunión extraordinaria de presidentes de clubes a fin de tratar el problema que significa la repetición de hechos que desvirtúan las manifestaciones deportivas. Asistirán presidentes de entidades de primera B.

Por otra parte sabemos que algunos árbitros ingleses si no se toman severas providencias estarían dispuestos a regresar a su país. El árbitro Bradley que fué agredido al finalizar el match San Lorenzo-Racing habría acusado a Zubieta como culpable de alguno de los incidentes registrados en ese partido.

—El ex zaguero de Unión Edwards haría su debut en el equipo de primera división de Boca Juniors reemplazando a Otero que se halla lesionado.

Regatas y República se enfrentarán esta noche

Una nueva fecha del campeonato santafesino de basquetbol de primera división correspondiente al año 1950 se cumplirá esta noche. El programa destaca el match que en el estadio del Parque Oroño apurarán los conjuntos superiores de Regatas y República del Oeste, cotejo que promete ser interesante.

Por su parte Gimnasia y Esgrima recibirá la visita de Unión y Progreso de Villa María Selva.

El programa completo es el siguiente:

Cancha de Regatas: A las 21, novicios Central Guadalupe vs. Rivadavia y a las 22, primera, Regatas vs. Rep. del Oeste. Autoridad: Tramfuerza.

Cancha de G. y Esgrima: A las 21, novicios Colegial vs. Sporting y a las 22, primera, Gimnasia y Esgrima vs. Unión y Progreso de V. M. Selva. Autoridad: Unión.

Cancha Unión S. Tomé: A las 21, novicios U. P. y L. Barranquitas vs. Newell's y a las 22, novicios, Unión Santo Tomé vs. Sargento Cabral. Autoridad: Reg. 12.

Los partidos de mañana

Un encuentro clásico asigna el programa que se cumplirá mañana. Estará a cargo de los conjuntos de Kimberley y Rivadavia, match que tendrá por escenario la cancha de los primeros.

El programa es este:

Cancha de Sporting: A las 21, novicios, Israelita vs. G. y Esgrima y a las 22, primera, Sporting vs. Regatas. Autoridad: María Selva.

Cancha de Kimberley: A las 21, novicios Newell's vs. Unión Santo Tomé y a las 22, primera, Kimberley vs. Rivadavia. Autoridad: República del Oeste.

Modificación a las reglas

En la última reunión del cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol se resolvió aprobar la aclaración a las reglas de juego efectuadas por la Comisión Técnica Permanente.

La aclaración corresponde a "Derecho a renunciar un tiro libre" del parágrafo 95 de la sección 8 de las reglas la que en adelante dirá así: "El capitán de un equipo en los últimos tres minutos del segundo período y durante todo el tiempo de los períodos suplementarios, puede renunciar a un tiro libre que se le acuerde por un foul personal de un adversario, excepto cuando ese tiro libre deba ser seguido por otro o por un salto en el centro del campo de juego. (En caso de doble foul)".

Nueva cancha cerrada

Merced a la labor encomiable de un grupo de alumnos de la Escuela Superior Nacional de Comercio, dirigidos por el profesor José Luis Guzmán Fernández, se ha construído dentro del gimnasio del establecimiento una cancha de basquetbol. Son ahora tres las canchas techadas que existen en nuestra ciudad: el gimnasio de Regatas, la cancha de ASOEM y el gimnasio de la Escuela de Comercio.

La construcción de la cancha ha sido financiada con fondos propios del Club Colegial con la colaboración de la Asociación Cooperadora de Padres.

El programa de peleas a realizarse el viernes

En el pabellón de Industrias (Sociedad Rural) se llevará a cabo el viernes próximo, organizado por el Club Minella, un festival boxístico para el que se ha confeccionado el programa de peleas siguiente:

Ricardo González (campeón panamericano) versus Oscar Cadena (campeón santafesino) y Ramón Vargas vs. Ramón Montenegro. Estas peleas son de fondo a 8 rounds al igual que la de semifondo que estará a cargo de Julio Arias y Emilio Helguera.

Las otras peleas estarán a cargo de Miguel A. Moncada, Vicente Sosa, y otros cuya nómina se dará a conocer mañana. Estos preliminares serán a 3 rounds.

Otras informaciones

BUENOS AIRES, 24. — La empresa del Luna Park, confirmando una noticia adelantada por "El Litoral", ha resuelto abrir una inscripción para púgiles profesionales de la categoría gallo y pluma, a los efectos de organizar un campeonato mundial latino. Como no hay elementos que actúen en esa categoría dentro de las filas profesionales, son varios los amateurs locales y algunos del interior, que se aprestan a enrolarse en el profesionalismo.

Previamente a aquel certamen mundial, se efectuaría un campeonato argentino para boxeadores de ambas divisiones y sus ganadores se adjudicarían el título en disputa.

Colón obtendría el concurso de Nella

Es posible que el delantero Nella, que fuera de Argentinos de Quilmes y que el año pasado actuó en Mendoza, preste su concurso al Club Colón ya que estaría en condiciones reglamentarias para hacerlo.

Hoy o mañana se conocerá lo definitivo sobre el particular. Nella juega indistintamente de eje delantero o de entreala.

Ganó Mary Terán en el torneo de Dusseldorf

La tenista argentina Mary Terán de Weiss se adjudicó el primer puesto en el torneo de Dusseldorf, categoría individual al vencer en la final a la representante alemana Erika Vollmer Obst.

Superó nuestra compatriota a su adversaria por 6-3 en el primer y tercer sets, siendo vencida en el segundo por el mismo puntaje.

TRIBUNALES

Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal - Secretaría Aldao. — En el proceso contra José Angel Pagura por abuso deshonesto, se confirmó el fallo que lo condena a dos años de prisión de ejecución condicional. —No se hizo lugar a la nulidad planteada en el proceso que se le sigue a Arturo Di Giácomo por secuestro de automóvil; además, se revocó la resolución apelada, con costas al querellante. —En la causa contra Cristino Ludueña por lesiones, se revocó el fallo recurrido y se lo condenó a un mes de prisión, en suspenso. —Por sus fundamentos fueron mantenidos los sobreseimientos elevados en consulta y dictados en las causas contra: Antonio País por abuso de armas y lesiones; Jorge Papaleo y Blanca E. Faccioli por lesiones; Martín María Bosetto por lesiones; Arturo Domingo Carlomo por desacato a la autoridad y en la iniciada contra Evaristo Ramón Alesandro por lesiones por imprudencia.

Cámara del Trabajo - Secretaría Cortés. —En el juicio entablado por Fililor Pobonio Palaverino contra "S. M. y Cía.", sobre indemnización, se confirmó la sentencia apelada que hace lugar a la acción. —No se hizo lugar al recurso de casación interpuesto contra la sentencia que se dictara en el juicio Carlos Luis Cabrera contra "D. R. Sdad. de R. Ltda.". —En el juicio de indemnización promovido por Clemente Tabalí contra "E. D." se tuvo por desistida a la demandada del recurso de apelación y nulidad.

Juzgado del Trabajo de la 1a Nominación, Juez Dr. Olmos - Secretaría Amavet. —En el juicio iniciado por José Caso Redondo contra "R. R. Hnos.", se rechazó la demanda en todas sus partes. —En el juicio Hugo E. Fenianía contra "C.T.S." sobre indemnización por preaviso y otros rubros, se hizo lugar parcialmente a la acción. La accionada pagará la suma de $ 1.257,59 y sus intereses. El 20 o/o de las costas al actor y el 80 o/o restante a la otra parte.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, Juez Dr. Passeggi Méndez - Secretaría Nieva. —En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Nélida Ester Sobrero contra "Cía. A. de E.", se hizo lugar a la demanda hasta la suma de $ 1.000. —Ordenóse la inscripción de las declaratorias de herederos de Urbano Martín y María Dominga Panella de Rulls. —Aprobóse la gestión que sobre posesión treintañal realizara Manuela Sánchez.

Juzgado del Crimen de la 1a Nominación, Juez Dr. Gaviola - Secretaría Suárez. —En el proceso contra César Contreras por el delito de estupro, se lo condenó a seis años de prisión.

MERCADO DE ABASTO
Precios del día

Acelga, 12 paquetes	4.—	6.—
Achicoria, el cajón	2.—	4.—
Ajos, la ristra	3.—	10.—
Apio, la docena	5.—	15.—
Arvejas, 10 kilos	10.—	15.—
Brocoli, 12 paquetes	3.—	6.—
Batatas, la bolsa	14.00	20.00
Cardo, 1 planta	0.50	1.—
Cebollas verdes, 12 ptas.	2.50	4.—
Cebollas en bolsas, la b.	40.—	70.—
Coliflor, la docena	8.—	12.—
Espinacas, el cajón	3.—	6.—
Espinaca, 12 ptas.	3.—	6.—
Escarola, el cajón	3.—	5.—
Lechuga, el lienzo	12.—	15.—
Hinojos, 12 ptas.	2.50	3.50
Lechuga, el cajón	10.—	12.—
Nabos, 12 ptas.	2.50	3.—
Papas "Santa Fe", 10 k.	1.80	3.—
Papas "Rosario", 10 k.	2.—	2.50
Papas "M. del Pl.", 10 k.	2.50	3.60
Pimientos, el cien	4.—	20.—
Radichas, 12 ptas.	2.—	3.00
Remolachas, 12 paquetes	2.50	4.—
Repollos, la docena	1.—	5.—
Tomates Jujuy	17.—	40.—
Zapallos, cada uno	0.50	5.50
Zapallitos, la docena	2.50	3.—
Zanahoria, 12 paquetes	2.—	3.—
Bananas, el cajón	36.—	46.—
Manzanas	17.—	46.—
Limones, el cien	6.—	9.—
Mandarinas, el cajón	5.—	18.—
Manzanas Delicious, caj.	45.—	54.—
Manzanas varias, cajón	27.—	35.—
Naranjas común, el cien	1.—	14.—
Pomelos, el cien	20.—	
Peras, el cajón	25.—	32.—
Huevos, la docena	3.—	

La estadística hípica del hipódromo local

Hasta la reunión efectuada el domingo 22 del corriente las cifras estadísticas del hipódromo local son las siguientes:

Cuidadores (Ferm.): A. Domingo, 13 carreras y $ 53.700; C. R. Fuentes, 7 y $ 40.400; M. A. Meiia, 8 y $ 36.[illegible]

Caballos: Picaso $ 17.500; Clavonio 17.000; Farolón 15.500; Mi Palia $ 15.450.

Jockeys: N. T. País y E. Forciel, 14; L. Moncada y E. Mejía 15.

Mestizos

Cuidadores: D. Ayala 5 y $ 1.900; A. Farías 4 y 3.750; M. Fernández 2 y 2.400.

Caballos: Michio 4.700 y Engreído 3.450.

Jockeys: A. Mirón, E. Forciel y J. J. Ruiz, 12 cada uno.

Diarios locales: "El Litoral" 44, "El Orden" 41, "La Mañana" 44.

La electrificación de las vías tranviarias en la zona del hipódromo

A nuestra casa han llegado varios cuidadores de caballos reclamando que las vías tranviarias en la zona del hipódromo de Las Flores se hallan electrificadas lo que constituye un permanente peligro, pues son ya numerosos los animales no solamente de carrera sino también de tiro que han caído al sentir el contacto eléctrico.

Expresaron que a pesar de haber hecho el reclamo correspondiente nada se ha conseguido para alejar ese peligro, por lo que nos solicitan hagamos público su deseo de que se arbitre algo en ese sentido.

Fangio y González en las competencias europeas

Se informa que los volantes argentinos Fangio y González intervendrán en los premios computables para el campeonato del mundo, a disputarse el 29 en Alemania y el 2 de setiembre en Italia.

También se informa que posiblemente ambos volantes intervengan en carreras que se llevarán a cabo en Estocolmo, el 19 de agosto, París el 7 de octubre y España el 28 del mismo mes.

Se disputará el trofeo Granaderos San Martín

En el stand del Tiro Federal de esta ciudad se disputará el domingo próximo un interesante certamen en el que tomarán parte representantes de once sociedades con asiento en cinco departamentos de la zona centro. Será en categoría de veteranos.

El trofeo "Granaderos de San Martín" será adjudicado al ganador y el certamen alcanzará, sin duda, gran brillo.